



Diálogo participativo con Organizaciones de Pueblos Indígenas: Rumbo a la Cumbre del Futuro y la COP 28

Con el apoyo de:





© 2023. FILAC SUPERVISIÓN GENERAL

Freddy Mamani, - Presidente del Consejo Directivo FILAC

Alberto Pizarro, - Secretario Técnico – FILAC

Amparo Morales, - Jefa de Gabinete

COORDINACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Saúl Vicente Vázquez, Consultor - FILAC

Dali Angel, Coordinadora del Programa Mujer y Juventudes Indígenas - FILAC

REDACCIÓN Y EDICIÓN

Paula Rosales, – Coordinadora Área de Comunicación

Wendy Medina, - Comunicaciones FILAC

Paula Vera, Transcripción

DISEÑO GRÁFICO

Carlos G. Nina Pérez, – Diseñador FILAC

IMÁGENES

Archivo institucional

FILAC Distribución Libre, bajo licencia de Creative Commons de Distribución No Comercial

FILAC

Av. 20 de octubre 2287 esq. Rosendo Gutiérrez

La Paz, Bolivia

Teléfono + 591-2-2423233

Email: filac@filac.org

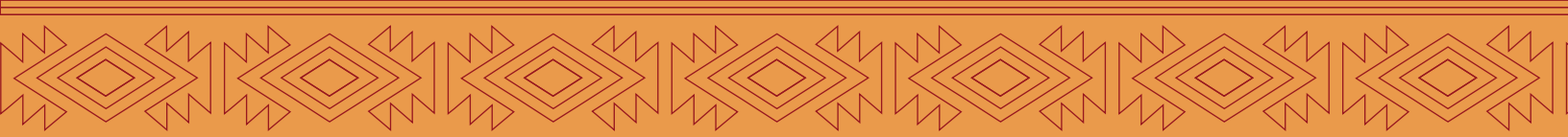
www.filac.org





CONTENIDO

- 1 Rumbo a la Cumbre del Futuro y la COP 28
- 5 Rosalina Tuyuc, Coordinadora y fundadora de CONAVIGUA- Guatemala
- 7 Freddy Mamani Machaca, Presidente del Consejo Directivo del FILAC
- 9 Alberto Pizarro, Secretario Técnico del FILAC
- 10 Ramiro Batzín, especialista en desarrollo sostenible del FILAC
- 13 Saúl Vicente, especialista en cambio climático del FILAC
- 16 Pamela Fernández, representante de la OIM en Bolivia
- 20 Amadeo Martínez, representante del Foro Indígena del Abya Yala
- 24 Benito Calixto, representante de la CAOI
- 27 Grupo de Trabajo 1 – Sonia
- 29 Grupo de Trabajo 2 – Antonia Benito
- 32 Grupo de Trabajo 3 – Rubén
- 35 Myrna Cunningham - Primera Vicepresidenta del FILAC





RESUMEN EJECUTIVO

Diálogo participativo con Organizaciones de Pueblos Indígenas:

Rumbo a la Cumbre del Futuro y la COP 28

4 de septiembre del 2023
11:00 a.m. hora de Bolivia

I. Antecedentes

En el documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas los Estados hicieron notar que los Pueblos Indígenas tienen derecho a determinar y establecer las prioridades y estrategias para el ejercicio de su derecho al desarrollo y se comprometieron a tener debidamente presentes todos los derechos de los Pueblos Indígenas al elaborar la agenda para el desarrollo después del 2015.

Sin embargo, la realidad nos demostró que no fue así, no se tuvo debidamente presente todos los derechos de los Pueblos Indígenas al elaborar la Agenda 2030. En los ODS, las pocas veces que se refieren a los indígenas, lo hacen considerándolos de manera individual y como una parte de la larga lista de los “pobres” o “vulnerables”. No hay indicadores en las metas sobre Pueblos Indígenas y menos aún alguna referencia a la riqueza cultural, social, espiritual, ni de ningún tipo donde se mencione el acervo cultural que representan los Pueblos Indígenas para el mundo.

Es así como los Pueblos Indígenas han insistido, una y otra vez, en la necesidad de una relectura e implementación de los ODS en clave intercultural, considerando la realidad del mundo en el cual convivimos múltiples culturas, todas las cuales tenemos mucho para aportar hacia un desarrollo humano sostenible, inclusivo y en armonía con la Madre Tierra.

Los Estados miembros de las Naciones Unidas que están aportando en la preparación de la Cumbre del Futuro, tienen la gran oportunidad de cumplir no solo los compromisos de la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas y otros instrumentos internacionales que reconocen nuestros derechos, sino el mandato de no dejar a nadie atrás.

Esta Cumbre debe abordar los vacíos que no contempla la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, a través de indicadores y metas que

incluyan a los Pueblos Indígenas, nuevos acuerdos intergubernamentales para forjar un nuevo pacto mundial sobre cómo prepararnos para un futuro plagado de desafíos y riesgos, pero también de oportunidades.

Organismos y agencias de las Naciones Unidas han reconocido que los Pueblos Indígenas tienen la llave para enfrentar la crisis climática que afronta el mundo y que son actores claves, no solo por sus conocimientos y prácticas ancestrales, sino por su experiencia y buenas prácticas.

Estados, organismos y agencias, tenemos la responsabilidad de no repetir el mismo error de exclusión de los Pueblos Indígenas en la elaboración de la Agenda de Desarrollo Sostenible en 2015. Somos conscientes que muchas metas de los ODS no podrán alcanzarse, por ello la Cumbre del Futuro y sus compromisos nos invitan a trabajar juntos y aunar esfuerzos para lograr propuestas concretas que sean implementadas por el bien de la humanidad y los derechos de los Pueblos Indígenas.

II. Objetivo

Promover un espacio de diálogo y reflexión con las Organizaciones de Pueblos Indígenas del Abya Yala, que nos permita conocer los desafíos y propuestas en el marco de la implementación de la Agenda 2030 rumbo a la "Cumbre del Futuro" y la próxima COP de Cambio Climático.

III. Metodología y desarrollo del evento

El “Diálogo Participativo con Organizaciones de Pueblos Indígenas: Rumbo a la Cumbre del Futuro y COP 28” se llevó a cabo el 04 de septiembre de 2023, a horas 11 a.m. (Hora de Bolivia). Este encuentro fue organizado por el

Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), en coordinación con el Foro Indígena del Abya Yala (FIAY), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

El webinar fue transmitido por Facebook Live a través de las redes sociales del FILAC, con interpretación simultánea al portugués y español.

Para lograr los objetivos del encuentro, la reunión se dividió en cinco partes:

I) Preámbulo

- Ceremonia de invocación, a cargo de Rosalina Tuyuc (CONAVIGUA – Guatemala)
- Bienvenida, a cargo de Freddy Mamani Machaca (Presidente del Consejo Directivo del FILAC)
- Presentación y objetivos del proceso y evento, a cargo de Alberto Pizarro, Secretario Técnico del FILAC

II) Panel: “Los Pueblos Indígenas de Cara a La Cumbre del Futuro de Naciones Unidas y Voces de los Pueblos Indígenas en la Conferencia sobre Cambio Climático”

- Presentación del documento de trabajo a presentar en la Cumbre del Futuro, a cargo de Ramiro Batzin (Consultor especialista del FILAC)
- Presentación del documento de trabajo rumbo a la COP de Cambio Climático, a cargo de Saúl Vicente (Consultor especialista del FILAC)

III) Comentarios y reflexiones a los documentos presentados:

- Pamela Fernández, representante de la OIM en Bolivia
- Amadeo Martínez, representante del Foro Indígena del Abya Yala
- Benito Calixto, representante de la CAOI

IV) Mesas de trabajo y presentación de resultados de grupo

- Grupo de Trabajo 1 – Vocera Sonia
- Grupo de Trabajo 2 – Vocera Antonia Benito
- Grupo de Trabajo 3 – Vocero Rubén

V) Cierre de la reunión

- Conclusiones y pasos por seguir rumbo a la Cumbre del Futuro y la COP de Cambio Climático, a cargo de Myrna Cunningham Kain (Vicepresidenta del Consejo Directivo del FILAC)

Todo el evento estuvo moderado por Carlos de Jesús, Delegado Indígena del FILAC.

IV Participantes

Participaron del evento Representantes de organizaciones nacionales, subregionales y redes de Pueblos Indígenas de Latinoamérica y el Caribe; delegados y delegadas indígenas ante el FILAC; representantes de organismos internacionales y agencias de las Naciones Unidas; autoridades gubernamentales; colectivos de Pueblos Indígenas, expertas y expertos en medio ambiente y derechos de los Pueblos Indígenas, activistas y otros aliados estratégicos para los Pueblos Indígenas.

V. Conclusiones

La realización de los diálogos rumbo a la Cumbre del Futuro y Cambio Climático, sin duda es un proceso participativo y dinámico que utiliza los medios de las nuevas tecnologías de información y comunicación, con miras a la construcción y participación de eventos internacionales, como lo son la Agenda 2030 y la COP 28 sobre Cambio Climático, que sin duda serán muy importantes para los Pueblos Indígenas.

La primera vicepresidenta del FILAC, Myrna Cunningham cerró el encuentro “Diálogo Participativo con Organizaciones de Pueblos Indígenas: Rumbo a la

Cumbre del Futuro y COP 28", con importantes conclusiones:

Todos nuestros pueblos están sufriendo el impacto del cambio climático, las consecuencias de lo que el mundo llama Post-Covid, efectos negativos de la inteligencia artificial, crisis migratorias, guerras regionales en distintas partes del mundo relacionadas con el fin de la hegemonía estadounidense, y otros procesos locales marcados por la violencia extractivista, entre otras particularidades de cada país.

Sin embargo, el enorme desafío que la Cumbre del Futuro y la COP 28 plantean, es el de fortalecer el sistema multilateral en un contexto de desconfianza entre Estados, entre ciudadanía y Estados, e inclusive de desconfianza en los sistemas democráticos corrompidos, lo que requiere de modelos de gobernanza diferentes y que respondan a las necesidades de la población.

Vemos como los países están luchando por controlar la inflación, pero también por seguir produciendo bajo el mismo modelo de producción extractivista. Entonces en esa intersección entre el modelo desarrollo, cambio climático y lo objetivos que se plantean en la Cumbre del Futuro y la COP 28, nosotros los Pueblos Indígenas hemos mantenido un discurso constante: o se toman decisiones que transformen esos factores estructurales, o se toman decisiones que solo van a ser cosméticas.

Cuando se habla de no dejar a nadie atrás, los Pueblos Indígenas reafirmamos la intención de participar de las cumbres, pero no nos interesa sumarnos a las masas, sino proponer un nuevo planteamiento que responda a nuestra visión de Buen Vivir, donde nuestras propias instituciones de gobernanza puedan jugar un papel importante, no solo representándonos en las distintas instancias, sino realmente formando parte de la toma de decisiones y retomando esa visión holística y esa profunda relación que tienen los Pueblos Indígenas con su territorio y con los recursos naturales.

Si no se retoma las experiencias y las lecciones aprendidas, aplicando los conocimientos, los saberes y

la tecnología de los Pueblos Indígenas para mantener los espacios dónde ha sido posible alcanzar ese Buen Vivir, realmente no va a haber cambios fundamentales.

Estamos planteando que para esta Cumbre del Futuro, los estándares Internacionales de Derechos Humanos, que en muchos casos están estancados o hasta en retroceso, sean el centro de los debates.

Después de escuchar los tres diálogos, lo más relevante es cómo potenciar la participación de los Pueblos Indígenas en esos espacios de decisión; pero una participación efectiva, donde mujeres y hombres de distintas edades, puedan contribuir en la toma de decisiones, presentando documentos, propuestas y sistematizando las buenas prácticas.

Para lograr lo anterior, requerimos fortalecer nuestra unidad y establecer alianzas con otros sectores. Creemos que es necesario un sistema multilateral que respete las diversidades, que se construya sobre los mecanismos regionales y que efectivamente le de voces a todas las personas, incluyendo a los miembros de los Pueblos Indígenas, para así continuar aportando.

*Carlos de Jesús,
Delegado Indígena del FILAC
(Moderador)*

"A nombre del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (FILAC), les doy la más cordial bienvenida a este webinar: "Diálogo participativo con Organizaciones de Pueblos Indígenas rumbo a la Cumbre del Futuro y la COP 28."

Este es el tercer el diálogo que se realiza. El primero fue con jóvenes indígenas y el segundo con la hermanas mujeres indígenas. Estamos en una crisis climática que se profundiza cada año, y una crisis económica que afecta a toda la humanidad, por ello urgen acciones y medidas concretas. De no hacerlo, será difícil cumplir la promesa central y transformadora de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de `no dejar a nadie atrás`.

Debido a que la realidad, principalmente de los Pueblos Indígenas, demuestra que no solo se están quedando atrás, sino que hay retrocesos respecto a los estándares de los derechos reconocidos en los instrumentos internacionales, en favor de nuestros pueblos.

La implementación de los ODS, en clave intercultural, es vital y debe ser considerada por los Estados, Organismos y Agencias, solo así podremos hablar de un verdadero avance. En el mundo convivimos múltiples culturas y todas tenemos mucho para aportar hacia un desarrollo humano sostenible e inclusivo. La Cumbre del Futuro debe abordar los vacíos que no contempla la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Se deben celebrar nuevos acuerdos intergubernamentales, para forjar un nuevo consenso mundial sobre cómo prepararnos para el futuro plagado de riesgos, pero también de oportunidades. Es aquí donde los Pueblos Indígenas son actores claves, no solo por sus conocimientos y prácticas ancestrales, sino por su experiencia y armonía con la Madre Tierra.

Existe una visión generalizada de los Pueblos Indígenas como comunidades profundamente arraigadas a sus territorios y costumbres, sin embargo, cada vez más los individuos y las familias indígenas están migrando de su territorio como parte de la dinámica de la migración mundial.

El evento tiene como objetivo promover un espacio de diálogo y reflexión con las organizaciones de nuestro Pueblos Indígenas del Abya Yala, que nos permita conocer los desafíos y propuestas en el marco de la implementación de la Agenda 2030, rumbo a la Cumbre del Futuro y la próxima COP 28 sobre Cambio Climático.

Para dar inicio al programa, tenemos la ceremonia de invocación a cargo de la hermana Rosalina Tuyuc, a la cual le pedimos que tome la palabra. Adelante hermana, por favor.

Ceremonia Ancestral

*Rosalina Tuyuc,
Coordinadora y fundadora de la
Coordinadora Nacional de Viudas de
Guatemala (CONAVIGUA) - Guatemala*

“Muchísimas gracias, en primer lugar agradecer una, dos y tres veces a las energías del tiempo y del espacio.

Según nuestro calendario maya tejido por las abuelas y abuelos hace miles de años -gran legado que dejaron para toda la humanidad- el día de hoy es el día más grande, más alto de las energías, cuya numeración es el 13, número que vamos a encontrar en la articulación de nuestra cabeza, con la que podemos decir si, no o hacer el gesto de agradecimiento y de conexión con la Madre Tierra, en nuestros idiomas decimos [habla en oxiajuj toj], que quiere decir que el número 13 es el signo de la reciprocidad con el universo, el signo de la reciprocidad con la Madre Tierra y con nuestras abuelas y abuelos mayores. Esta energía se concentra en todas las piedras, que fueron las primeras en la existencia del universo.

Nuestros abuelos y abuelas nos recuerdan qué para hablar con Tohil [divinidad maya quiché], se requiere del fuego sagrado que nos da la luz, que nos da esa energía, la luz de nuestro camino, la luz en nuestra palabra, en nuestro pensamiento y en nuestro actuar.

Entonces, el día 2 también lo vamos encontrar en nuestros sagrados oídos, para escuchar sonidos, cantos, palabras y por mucho de que estemos lejos, sabemos distinguir la voz de todas las personas. Las abuelas y los abuelos dejaron sabias recomendaciones para que en este día nos conectemos con las sagradas -algunos le dicen piedras- pero para nosotros es [habla en lengua indígena] de la Madre Tierra.

Muchas de esas sagradas piedras se concentran en distintos tamaños, pero también en sus cuatro colores y algunas, como el arcoíris, concentran diferentes colores, en algunos países hasta seis colores. Están las piedras rojas, negras, amarillas, blancas, azules y verdes, y allí está entonces el oído de la Madre Tierra que nos escucha, que nos acompaña, que nos protege, y por eso en cualquier

parte del mundo siempre cargamos una pequeña piedra en el collar, en el arete, en la puntera, y no se las lleva como un lujo, sino como una protección.

Esto para los que hemos escuchado de estos sabios consejos de los abuelos y abuelas.

Entonces, yo pido permiso a nuestros primeros abuelos, que han depositado su energía, su fuerza y su protección en todas estas sagradas piedras, para que escuche la voz de la mujeres indígenas, de los hombres indígenas, de la juventud indígena, de la niñez indígena, que hoy por hoy, somos víctimas de un ataque profundo.

También, este sagrado día nos conecta con el amarillo. Sabemos que todos los colores tienen un significado y hoy en el sagrado [habla en lengua indígena], en nombre de toda esta colectividad pedimos por toda nuestra querida Abya Yala, para que se levante la voz, para que se escuché la voz, para que nuestros pueblos mayores, que caminaron ya y trascendieron en la otra dimensión de la vida, nos ayuden a abrir oídos, oídos académicos, oídos de gobiernos y oídos de empresas para que nunca más se siga violentando los cerros, las montañas, nuestros bosques y nuestra Madre Tierra.

No somos más que el agua, fuego, ni que el aire, somos parte de esta gran naturaleza.

Pedimos al corazón del cielo, al corazón de la Madre Tierra, al corazón de las aguas, al corazón también del viento, de los huracanes, del frío y del hielo, nos den el permiso para hablar, para pensar, para pedir también

mucha protección en el trabajo que se aspira llevar a los oídos de Naciones Unidas. Pido permiso a esas abuelas que dejaron en el tiempo sabios consejos, que dejaron en el tiempo sabías enseñanzas, para que nunca, nuestras hijas e hijos se aparten de ese gran camino abierto.

Quiero agradecer al [habla en lengua indígena], porque en esta mañana ofrezco esta vela y esta pequeña flor para decir gracias, una, dos y tres veces, porque podemos escuchar el canto de los pájaros, el canto de la lluvia, el canto del aire, el canto de la Madre Tierra, cada mañana y cada momento.

Gracias, esta es nuestra pequeña ofrenda desde la salida del sol, desde la salida de la oscuridad, desde la salida del agua y del aire, ante el corazón del agua, el corazón del fuego, de los montes, de las planicies, de los barrancos, de los caminos grandes y de los caminos pequeños, por favor abuelas y abuelos, dennos su palabra, dennos su pensamiento, dennos su fuerza, para poder caminar y abrir nuevos caminos, caminos de luz, caminos de escucha, caminos de comprensión, y caminos también de unidad para nuestros pueblos. Por favor abuelas y abuelos, les pedimos que acompañen en este análisis, en esta discusión, por favor dennos buenas palabras, hermosas palabras, para que la alegría de nuevo florezca para la plenitud de la vida”

[Despedida en lengua indígena]

Gracias una, dos y tres veces. Abrazo a sus corazones. Muchas gracias, paso la palabra y buen día para todos.

Muchas gracias.”



CUMBRE DEL FUTURO DEBE ABORDAR VACIOS QUE NO CONTEMPLA LA AGENDA 2030

Freddy Mamani Machaca
Presidente del Consejo
Directivo del FILAC

“Muchísimas gracias, saludar a cada uno de ustedes por este evento que es de mucha importancia para los pueblos.

La realización de los diálogos rumbo a la Cumbre del Futuro y Cambio Climático, sin duda es un proceso participativo y dinámico que utiliza estos medios de las nuevas tecnologías de información y comunicación, con miras a la construcción y participación en los eventos internacionales como lo son la Agenda 2030 y la COP 28 sobre Cambio Climático, que sin duda serán muy importantes.

En la gestión 2015 se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales se plantearon la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones. Así como reducir las desigualdades, pero la realidad, principalmente de los Pueblos Indígenas, demuestra que ello no está ocurriendo, al contrario, las desigualdades continúan. En ese ámbito es muy importante señalar que los Pueblos Indígenas tienen propuestas.

Diferentes organismos internacionales y agencias de las Naciones Unidas, han reconocido que muchas metas de los ODS no podrán alcanzarse, y por tal motivo no podrán cumplirse. La pandemia del Covid-19 no fue la única responsable, sino las diferentes crisis que hoy enfrenta la humanidad. Es ahí donde nosotros, los Pueblos Indígenas, podemos contribuir con nuestra ciencia, con nuestros conocimientos, con nuestra experiencia y fundamentalmente con las buenas prácticas. Un ejemplo de ello fue la respuesta de los Pueblos Indígenas y en especial de las mujeres indígenas, en temas de cooperación, de preservación y revitalización de los conocimientos tradicionales, así como el trabajo sobre los sistemas ancestrales de salud, seguridad alimentaria y resiliencia frente a la pandemia.

Otros ejemplos destacables son las experiencias de los Pueblos Indígenas en la prevención y mitigación de los riesgos ambientales. Estos son algunos de los ejemplos de cómo los Pueblos

Indígenas podemos contribuir a enfrentar las crisis, las diferentes crisis, las múltiples crisis que nos afectan hoy. Con la Cumbre del Futuro, cuya preparación está en proceso, tenemos nuevamente la oportunidad de aportar.

Aquí permítanme recordar el compromiso realizado en el párrafo 37 del documento final de la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas, que ha sido desarrollada en septiembre de 2014, que por cierto, el próximo año cumple una década: 10 años. En ese párrafo, los Estados miembros, la comunidad internacional y los Pueblos Indígenas se comprometieron a tener debidamente presentes todos los derechos de los Pueblos Indígenas, al elaborar la agenda para el desarrollo, después del 2015. A 9 años de aquello, sabemos que la agenda no tuvo presente, como se esperaba, a los Pueblos Indígenas. Es así como la Cumbre del Futuro debe abordar los vacíos que no contempla la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, debemos celebrar nuevos acuerdos intergubernamentales para forjar un nuevo pacto mundial sobre cómo prepararnos para un futuro plegado de riesgos pero también de oportunidades.

Es aquí donde los Pueblos Indígenas son actores claves, no solo por sus conocimientos y prácticas ancestrales, como le mencioné anteriormente, sino por su experiencia, por su conocimiento, por la acumulación de su ciencia pero fundamentalmente, por sus formas de vida en armonía con la Madre Tierra.

El camino a la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Cumbre del Futuro, tiene la responsabilidad de no repetir el mismo error del 2015, y por el contrario, depende de nosotros aportar a que la visión de los Pueblos Indígenas, sus conocimientos y experiencias queden incorporadas en los compromisos de la Cumbre

Futuro y la adecuación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En ese ámbito, la tercera semana de este mes de septiembre, en el marco del 78avo periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, se va a desarrollar, el lunes 18 y martes 19, la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la evaluación de medio término. Habrá un diálogo de líderes para informar cómo está avanzando, pero al mismo tiempo va haber un diálogo de alto nivel sobre el financiamiento para el desarrollo y va a haber la Reunión de Alto Nivel sobre la preparación de pandemias que se está discutiendo a nivel global, que está en proceso intergubernamental, y en la que es importante y fundamental la participación los Pueblos Indígenas .

El día jueves 21 va haber una reunión de alto nivel sobre la cobertura de salud universal. Por la tarde, habrá la reunión ministerial preparatoria sobre la Cumbre del Futuro que se va a desarrollar en septiembre del año 2024. El día viernes 22 hay una reunión de alto nivel sobre tuberculosis, obviamente los ministerios del área de salud estarán presentes discutiendo y planteando propuestas en relación a la situación de la tuberculosis.

Estimados hermanos y hermanas, es muy importante la participación plena, la participación directa de los Pueblos Indígenas en la Agenda 2030. En este contexto, invito a trabajar como lo hicimos durante la COVID a través de la plataforma, para así lograr de una vez por todas, la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas, así como la implementación de instrumentos internacionales que resguardan sus derechos individuales y colectivos como Pueblos Indígenas.

Jallalla hermanos y hermanas."



PUEBLOS INDÍGENAS TIENEN QUE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA CUMBRE DEL FUTURO

*Alberto Pizarro,
Secretario Técnico del FILAC*

Extiendo un fraternal saludo a cada una y cada uno de los participantes de este tercer diálogo, que desarrollamos en el contexto de la preparación a la Cumbre de Futuro y a la COP 28 sobre Cambio Climático.

Como bien se decía, este es el tercer diálogo, ya hemos tenido diálogos con jóvenes indígenas y mujeres indígenas - ahora con organizaciones-, donde justamente han surgido grandes e importantes aportes a esta discusión. Este encuentro tiene como objetivo promover espacios de diálogo, que es lo que habitualmente y tradicionalmente hace FILAC, y reflexión también, en este caso, con las organizaciones de Pueblos Indígenas de Abya Yala, que nos permite conocer todos los desafíos y las propuestas en el marco de la implementación de la Agenda 2030 y la Cumbre del Futuro.

Como bien lo ha dicho nuestro Presidente Freddy Mamani Machaca, existen muchos desafíos, pues no queremos repetir la experiencia que se ha desarrollado previamente

en el año 2015, por lo tanto, estos diálogos tienen como objetivo, complementar el documento que se está trabajando, desde ya hace algún tiempo, y justamente llevar planteamientos claros de cómo los Pueblos Indígenas tenemos que participar activamente de este proceso que nos llevará a la Cumbre del Futuro del próximo año.

Por lo tanto, agradecer a cada una y cada uno de los presentes por su asistencia, agradecer también la motivación de poder estar el día de hoy conectados, durante poco más de 2 horas, dónde también aportarán con importantes reflexiones que se plasmarán en un documento, mismo que será presentado, como bien dijo nuestro presidente, la tercera semana de septiembre. Donde además, de las reuniones que se realizarán, el FILAC está organizando un side event, con motivo justamente de esta discusión, dónde esperamos presentar las conclusiones de estos diálogos y de los documentos que se están desarrollando por parte del hermano Ramiro Batzin.

Por tanto, los insto a participar activamente el día de hoy, tenemos un gran desafío, no podemos permitir -como lo decía el Presidente- que nuevamente ocurra que los Pueblos Indígenas no aparezcan en la discusión, tenemos muchos temas que conversar respecto a qué temáticas son, donde debemos estar indudablemente incluidos, pero también conversar sobre indicadores claros, para poder medir si se están cumpliendo o no se están cumpliendo los objetivos que se plantean y que se van a plantear en esta Cumbre del Futuro.

Así que agradecer a cada uno de ustedes e instarlos -nuevamente- a participar activamente de este importante diálogo que estamos organizando.

Muchas gracias.”



APORTE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CARA A LA CUMBRE DEL FUTURO

*Ramiro Batzin,
especialista en desarrollo sostenible
del FILAC*

“Gracias estimado hermano, buenos días a cada uno de ustedes.

Antes que todo, agradecerles a nuestras autoridades, al Señor Presidente y Señor Secretario del FILAC, un gusto saludar a cada uno de los participantes. A Rosalina, saludarla y agradecerle por esa guía del día de hoy y agradecer también al FILAC por permitirme aportar en estos procesos.

Un poco de contexto: la población latinoamericana alcanza a los 660 millones de habitantes, contamos con 826 Pueblos Indígenas en la región, tenemos una población promedio de 41 millones de

personas, lo que implica que somos el 7.8% de la población. Eso hace que seamos una población significativa en esta región.

El contexto de la Cumbre: Ustedes muy bien saben que Naciones Unidas elaboró la aplicación de los ODS, primero se habló de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, luego los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en estos momentos se está viendo, para el 2030, plantear la Cumbre del Futuro para dar continuidad al proceso. Uno de los componentes relevantes ha sido el Plan de Acción de Iberoamérica que también se ha venido desarrollando y dentro del cual, los Pueblos Indígenas están planteando sus expectativas, propuestas y derechos, y es algo que el FILAC también ha venido desarrollando muy activamente y atinadamente.

Sobre el recorrido que hemos llevado: en el 2015 tuvimos la Agenda 2030, en el 2020 tuvimos la Declaración N° 75 de la ONU, luego tuvimos nuestra Agenda Común en el 2021, en el 2023 se está hablando de la Cumbre de los ODS, y en el 2024 se desarrollará la Cumbre del Futuro.

Ya nuestras autoridades nos decían cómo está la participación, cuáles son las fechas y en el año 2024 vamos a celebrar el Pacto del Futuro, y es sobre esto que se centra el documento.

Los objetivos de la ONU para el 2030 consistían en poner fin a la pobreza, el tema de hambre y seguridad alimentaria, el tema de salud, educación, igualdad de género, agua y saneamiento. Si calzamos los objetivos de la Agenda 2030, vemos que tenemos prácticamente los mismos objetivos, sólo que en estos últimos, se introducen dos nuevas temáticas que son las de energías y trabajo.

Por su parte, cuando miramos la Agenda Indígena nos damos cuenta que los Pueblos Indígenas, están hablando de Buen Vivir cuando hablamos del tema de pobreza, y en cuanto al tema de



desarrollo, los Pueblos Indígenas plantean su modelo de vida. Cuando se habla de hambre cero, los Pueblos Indígenas están hablando de soberanía y seguridad alimentaria, dos conceptos claves que se han venido dando, potenciando bastante el tema de la soberanía alimentaria sobre el de la seguridad alimentaria, aunque los dos conceptos son complementarios en estos momentos. En el tema de salud, se está hablando de salud y medicina indígena intercultural; en el tema de Educación, los Pueblos Indígenas hablan de educación indígena intercultural; en el tema de género se habla de dualidad; en el tema de agua limpia y saneamiento, energías, se está hablando de tierras, territorios y recursos naturales, que va mucho más allá que solo el agua y solo los servicios, sino que abarca todo un concepto de vida, ligado al buen vivir y ligado también al tema de derecho indígena.

Los Pueblos Indígenas quieren esta agenda, hemos revisado agendas regionales, globales, nacionales y locales, y la mayoría diría, que van en esa línea de tener estos grandes temas. Hemos tenido ya varias reuniones con jóvenes y con mujeres que también nos han dado su perspectiva y estamos integrándolas en el documento.

Cuando hablamos de Buen Vivir, estamos hablando de que se respeten, reconozcan y propongan los modelos de vida indígena, acompañar los procesos de planificación e implementación de planes territoriales de vida y transformar el modelo de desarrollo, que es algo clave que se plantea, porque el modelo de desarrollo indígena viene funcionando y viene dando aportes, a diferencia del modelo que se está implementando ahora en el resto del mundo, que viene a destruir la organización indígena, que es clave para mantener el territorio indígena.

En el tema de recursos naturales, estamos viendo el tema de los derechos y las salvaguardas que se están aplicando hoy por hoy. Reconocer el sistema indígena como tal y desarrollar políticas que

prohíban las concesiones y explotaciones, es fundamental, porque, por un lado los Pueblos Indígenas conservan y hacen un uso, manejo y conservación de sus recursos de manera sustentable, pero por otro lado, tenemos todo ese tema de explotación y de exploraciones que están afectando demasiado nuestros territorios y recursos. En el tema de participación, se habla de garantizar la participación plena y efectiva, los procesos de consulta y CLPI, que son claves en estos momentos. Crear las condiciones de participación de los Pueblos Indígenas con énfasis en las mujeres y en los jóvenes, es algo que se ha venido dando, y que se ratifica en los dos talleres anteriores.

En el tema de derechos y participación de la mujer, se exige que se reconozca que son titulares de derechos, ya que son un bastión fundamental en el desarrollo. Reconocer y promover los derechos de las mujeres y empoderar a las mujeres, garantiza su participación plena y efectiva a nivel local, nacional e internacional, en todos los niveles.

Con los jóvenes igual, reconocer los derechos de los jóvenes garantizando la integración de sus propuestas y aportes es garantizar la participación plena y efectiva de los jóvenes. Los jóvenes planteaban que se hace procesos de diálogo con ellos, pero que al final no se les toma en cuenta en la participación, y muchas veces, sus propuestas no son consideradas en su justa dimensión. Eso es algo que vamos a estar integrando en el documento de resultados de los talleres.

Fortalecer la identidad de la cultura: Los jóvenes dijeron que esto es algo clave y que había que fortalecerlo, porque también hay una pérdida de la identidad y una aculturación, y que es necesario tener esos procesos intergeneracionales.

Sobre el tema de **servicios**, dijeron que es importante garantizar el enfoque intercultural de la prestación de los servicios, para que no solo se brinden servicios, sino que estos tengan un enfoque intercultural. Sobre este punto también se mencionó la importancia de

garantizar agua potable para los Pueblos Indígenas y fomentar la implementación de programas de vivienda, con todos sus servicios básicos.

En el tema de **salud**, se está hablando de reconocer la medicina indígena, reconocer los conocimientos tradicionales indígenas, regular las legislaciones para que el sistema indígena sea parte de los sistemas de salud, más a nivel territorial comunitario, donde están los Pueblos Indígenas.

En educación, se habla de impulsar modificaciones a las currículas, porque las que hay son bastantes occidentales; promover escuelas de educación indígena e intercultural; garantizar que los niños y adultos indígenas tengan las mismas posibilidades de acceso a la educación en todos los niveles.

En la economía, se habló de la importancia de promover los modelos de economía indígena; generar dentro de los planes de desarrollo de los Estados la economía indígena, porque hoy no existen los suficientes; y promover los derechos de los Pueblos Indígenas a mantener sus sistemas de producción y comercialización, esto es clave en el tema economía.

En políticas públicas: revisar los marcos nacionales que hay porque hay políticas antagónicas; promover la construcción de políticas públicas que garanticen los derechos; y desarrollar un proceso de derogación de políticas que contravengan los derechos.

En `cooperación` estamos solicitando de que haya una cooperación directa para que se fortalezcan los sistemas indígenas, los sistemas territoriales.

En tema de **`identidad`**, hacer procesos de fortalecimiento y promoción de idiomas, traje, gastronomía y conocimientos.

En la visión de futuro, se está hablando de tomar en cuenta el tema del Buen Vivir y la cosmovisión de los Pueblos Indígenas. En los `principios`, se habla de que las propuestas se basen en la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y que estén también los principios indígenas de la palabra, el trabajo, la dualidad, lo sagrado, la complementariedad y la armonía, bases para nuestro desarrollo. Es importante que nuestro mundo actual tome en cuenta el tema de la cosmovisión y que los planteamientos se los haga desde un enfoque de la Madre Tierra y de la Madre Naturaleza.

La nueva agenda, debe tomar en cuenta los temas que hemos estado abordando: el Buen Vivir, territorios, salud, medicina, educación, todos estos temas deben tenerse en cuenta, y que los medios de implementación de los Pueblos Indígenas, se sumen a la alianza mundial.

Debe haber una medición, indicadores indígenas. Esto es un poco lo que hemos venido trabajando y que tenemos hoy por hoy, así que gracias a cada uno de ustedes. Gracias, estimado hermano Carlos.”



PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE TRABAJO RUMBO A LA COP 28

*Saúl Vicente,
especialista en cambio climático
del FILAC*

“Muchas gracias, hermano Carlos de Jesús.

Un saludo a todas y todos nuestros hermanos que nos acompañan en esta reunión. Saludo con respeto al Presidente y Vicepresidenta del FILAC, muchísimas gracias a todo el equipo del FILAC por esta oportunidad de llevar a cabo estos diálogos.

En este caso, me corresponde presentar el documento hacia la COP 28 sobre el Cambio Climático a nuestras hermanas y hermanos de las organizaciones de los Pueblos Indígenas.

El marco de actuación del FILAC es dar seguimiento al Plan de Acción de la Cumbre Iberoamericana, que se aprobó en el año 2018. A partir de ahí, el FILAC ha decidido retomar su

participación en las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28).

Aquí hacemos énfasis en el tema de las pérdidas y los daños que sufren los Pueblos Indígenas por los efectos del cambio climático, puesto que si bien esto se resiente en todo el planeta, en particular se resiente más en los territorios de los Pueblos Indígenas, porque es donde existe la mayor parte de la biodiversidad que existe en el planeta, y a pesar de eso, los Pueblos Indígenas tienen planteamientos y propuestas de solución, que vienen de los sistemas de conocimientos ancestrales de los Pueblos Indígenas.

De esta manera, el FILAC tiene como objetivo contribuir de manera significativa al reconocimiento, la protección, el respeto y ejercicio de los derechos de los Pueblos Indígenas. Esto es como una condición fundamental que viene desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas del Buen Vivir con identidad para su bienestar.

Por otro lado, queremos comentarles ¿Qué es la COP propiamente? Es la Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas, que convoca cada año a los países miembros para



determinar cuál es la ambición o las responsabilidades que tienen e identificar y evaluar cuáles son las medidas sobre el cambio climático que se proponen y acuerdan los países miembros.

De esta forma, durante los procesos, por ejemplo, en la vigésima primera sesión de la COP, se aprobó el Acuerdo de París que tiene como objetivo limitar el aumento de la temperatura global del planeta a 1.5 grados centígrados. Aunque en muchas regiones se está hablando de que esto prácticamente ha sido rebasado, este es el planteamiento del objetivo del Acuerdo de París, y se debe intentar buscar de qué manera se puede hacer la adaptación a los efectos ya existentes del cambio climático.

Luego tenemos que la Cumbre 2030 se va a realizar en los Emiratos Árabes, y de esta manera se ha presentado un pequeño cambio en la agenda y se van a abordar los temas, desde un programa temático, que va a incluir temas transversales como tecnología, innovación e inclusión de los Pueblos Indígenas.

Los temas -ustedes lo pueden ver-: El primer día, el día 30 de noviembre será la inauguración y a partir del siguiente día tenemos la Cumbre Mundial de Acción Climática que se aborda los primeros dos días de diciembre; el tercer día se aborda el tema de salud, socorro, recuperación y paz; el día 4 se aborda el tema de finanzas, comercio, igualdad de género y responsabilidad; el día 5 se aborda, entre otros temas, el tema de Pueblos Indígenas; el día 6 se aborda el tema de medio ambiente; el día 7 no hay trabajo temático; el día 8 se aborda el tema de juventud y niñez, entre otros temas; el día 9 se ven los temas de naturaleza, uso de la tierra y océanos; el día 10 tenemos el tema de alimentación y agricultura; y los días 11 y 12 son negociaciones finales, ya no van a haber temas sino que se va a ir al proceso de negociación.

Para el FILAC fue importante participar en la Conferencia de Bonn sobre Cambio Climático, que es la reunión de los órganos subsidiarios, uno de asesoría científica y técnica, y el otro de implementación.

Esto fue en junio, donde se abordaron diferentes temas, de los cuales, también participaron los Pueblos Indígenas. Estuvieron 2 días. Uno en el grupo de trabajo de facilitación de la plataforma de Pueblos Indígenas, plataforma donde participan representantes de gobierno y representantes de Pueblos Indígenas, pero al mismo tiempo se reunieron el segundo día en el Cónclave de Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático, que es el espacio auto organizado de los Pueblos Indígenas, donde se abordaron diferentes temas, como ser: pérdidas y daños, el Comité Adaptación, el Comité de París, el Fondo Verde del Clima, etc.

En estas reuniones de los Pueblos Indígenas se presentan informes de las cuestiones que se han trabajado. El FILAC, tomando en cuenta esto, considera que deberíamos -pero eso lo pone a consideración de ustedes- enfocarnos para está COP 28 en los temas de `pérdidas y daños`, en el tema del `Acuerdo del París`, en el tema de `agricultura y alimentación`, en el tema de financiamiento que es el Fondo Verde del Clima y otros fondos y en el de Pueblos Indígenas, `igualdad de género` y `juventud`, así como en algunos eventos paralelos de la COP28.

En el tema, por ejemplo de `pérdidas y daños`, cuáles son las razones que tenemos para que los Pueblos Indígenas participen. Porque -ya lo dijimos- los Pueblos Indígenas son los más afectados en sus territorios, en sus recursos, en sus bienes naturales y sus formas de vida. Se deben de impulsar políticas para evitar esas pérdidas y daños; y en la COP27 se aprobó integrar un fondo de financiamiento, por lo tanto,



desde el FILAC consideramos que debe buscarse que ese fondo de financiamiento no tenga una visión mercantilista, como una cuestión de seguros, o aseguranza, sino que haya un porcentaje de ese financiamiento que llegue directamente a los Pueblos Indígenas, para que les ayude a enfrentar justamente esas pérdidas y daños. En la mesa también deben hablarse de las medidas para evitar las pérdidas y los daños. En el tema del Acuerdo de París, entre las razones que planteamos para estar presentes en estos debates, es que hay que dar seguimiento a las negociaciones ¿Dónde particularmente? en el párrafo preambular número 11; en el Artículo 6, qué es el que lleva mayor discusión, particularmente en su párrafo 2 y párrafo 4; y en el Artículo 8.

También habría que revisar el Informe de los Estados sobre las Contribuciones Nacionalmente Determinadas y cuántos países incorporan a los Pueblos Indígenas en estos informes, y realizar un estudio sobre la participación de los indígenas en la elaboración de estas contribuciones.

En el tema de agricultura y alimentación, las razones que consideramos es que se va aprobar un plan de trabajo en esta COP, dentro de ese plan existe la propuesta de formar un Comité de monitoreo y supervisión de ese plan de trabajo, por lo tanto, pensamos que los Pueblos Indígenas deben formar parte de este comité.

En el tema del Fondo verde del clima, pensamos que el proceso para acceder a los fondos actualmente, tiene un diseño que es prácticamente inaccesible para los Pueblos Indígenas, por lo tanto, se requiere un acceso directo a los fondos del clima para los Pueblos Indígenas, en particular en este fondo verde del clima. Pero además, sería importante que los gobiernos de la región de América Latina apoyarán

a que el FILAC se constituyera en una entidad acreditada, una entidad implementadora con fondos suficientes de los fondos de financiamiento, para así apoyar directamente los proyectos de los Pueblos Indígenas.

Esas son las razones que damos, pero además pensamos que hay que participar desde el grupo facilitador que se reúne del 25 al 27 de noviembre y del Cónclave Indígena que se reúne el 28 y 29 de noviembre ¿Por qué razón? Porque ahí se pueden presentar los hallazgos, las propuestas e iniciativas que surjan de estos diálogo que estamos llevando a cabo y se pueden convertir en propuestas de todo el cónclave indígena y del grupo facilitador.

Además, será importante participar en la agenda temática, particularmente, como lo decía, en igualdad de género, en el tema de Pueblos Indígenas, y en el tema de juventud y niñez.

Finalmente, es importante también participar en los eventos paralelos, porque ahí también vamos a conocer cuáles son las propuestas e iniciativas de los Pueblos Indígenas de la región de América Latina. Hasta ahora, tenemos la invitación de la Organización Internacional de Migración, que además está apoyando para que una delegación de representantes indígenas de América Latina, pueda participar; y de la Conservación Internacional, quien también está coordinando está un evento paralelo, y probablemente también el Consejo Internacional de Tratados Indios.

Entonces, estas serían las consideraciones que estamos planteando rumbo a la COP28.

[Despedida en lengua indígena]

Muchas gracias"



CUMBRE DEL FUTURO: PASAR DE LA RETÓRICA A LA ACCIÓN

*Pamela Fernández,
representante de la OIM en Bolivia*

“Muchas gracias Carlos, un saludo a todos, sobre todo al hermano Freddy Mamani, Presidente del Directorio de FILAC y al Señor Alberto Pizarro, Secretario Técnico. Agradecer también por la presentación tan importante que acaba de hacer el hermano Saúl Vicente.

Antes de iniciar mi presentación yo quisiera dirigir algunas palabras con relación a la Cumbre del Futuro, porque justamente marca el punto medio de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se revisará el estado de la implementación de los ODS, proporcionará una orientación política, movilizará acciones para acelerar la implementación y considerará nuevos desafíos, dentro de los cuales, es urgente que se considere la situación, necesidades y posición de los Pueblos Indígenas.

El programa de la Cumbre del Futuro abordará el impacto de las múltiples e interrelacionadas crisis que estamos viviendo en la actualidad, a las que se enfrenta el mundo y sobre todo los países de la región, incluido el deterioro de los principales indicadores sociales económicos y medioambientales.

Esta Cumbre del Futuro, representa una oportunidad vital para cambiar el rumbo, pasar de la retórica a la acción y abrirnos pasó hacia un mundo mejor. Es urgente que desde los Pueblos Indígenas se promueva la transformación necesaria para cumplir los objetivos y renovar la esperanza y la conciencia en nuestras sociedades, nuevamente hacia un futuro mejor.





La Agenda 2030 es la primera agenda que considera y reconoce plenamente que la migración es un aspecto fundamental del desarrollo, y en esa agenda, 8 de las 169 metas están explícitamente relacionadas con la movilidad humana. Esto representa que tenemos que entender la migración y el desplazamiento, en el contexto más amplio, de los retos como ser: los sistemas sanitarios inadecuados, lagunas en la protección social, degradación medio ambiental y cambio climático. En este contexto, será entonces necesario, reforzar el papel de la migración para construir comunidades más fuertes.

El cambio climático y los riesgos climáticos, son impulsores de una movilidad forzada que afecta sobre todo a los Pueblos Indígenas, quienes al ver afectado sus medios deben considerar la decisión de dejar sus territorios, pero no solamente esto consiste en transitar de una tierra y de un lugar a otro, sino de poner en riesgo sus usos y costumbres, sus saberes, su lenguaje y hasta su misma vida.

En la migración forzada no solamente se pone en riesgo la pérdida de nuestra identidad y nuestra cultura, sino a nosotros mismos. Quería iniciar diciendo esto porque me parece fundamental lo que el hermano Vicente nos presentaba, y el rol que se debería cumplir.

Dicho esto, voy a ser muy breve para no aburrirlos con la presentación.

Pero lo que se busca realmente es esta relación entre cambio climático y migración, viéndolo al cambio climático como una causa de una migración forzada, donde se ven afectados por supuesto no solamente las condiciones de vida de los Pueblos Indígenas, al tener que moverse de un lugar a otro, como lo decía previamente, sino que al moverse forzosamente se pueden poner en situación de vulnerabilidad, teniendo que asentarse en lugares que generan riesgos.

En ese sentido, quiero hacer referencia a uno de los posicionamientos del informe del IPCC del año 2022, que indica que la migración y los desplazamientos asociados con las amenazas climáticas son cada vez más frecuentes en América Central y en América del Sur, y se espera que sigan aumentando.

Estos procesos complejos requieren acciones integrales en los lugares de origen y recepción, tanto para mejorar la adaptación en los lugares más afectados, como las condiciones de los movimientos. A qué nos referimos con esto que, a que sí bien hay un derecho humano a la migración, también existe un derecho humano a la no migración forzada. Si podemos transitar de un lugar a otro bajo las condiciones que se establecen en el pacto mundial para la migración, las condiciones de los movimientos van a ser mucho mejores, a las condiciones de los movimientos si es que esta es una migración forzada.

La migración por motivos climáticos y ambientales según la OIM, consiste en el movimiento de una persona o grupo de personas debido a un cambio repentino o gradual en el medio ambiente. Normalmente, la consecuencia del cambio climático incide negativamente en su vida o en sus condiciones de vida. Esto se refiere a que durante el proceso migratorio, desde un inicio se tiene que tomar una decisión, para adaptarse a las situaciones, emergencias o desastres, por ejemplo, contaminación climática, o para migrar, que eso ya representa definitivamente un cambio para toda la familia. No solamente para los Pueblos Indígenas, para todos en general, pero sobre todo para los Pueblos Indígenas, porque al dejar sus territorios como lo había dicho previamente, no solamente se dejan los territorios sino que uno tiene que adecuarse a una nueva forma y modelo de vida, al que no estaba acostumbrado, y que en muchos casos, estos lugares receptores que pueden ser ciudades intermedias o las ciudades capitales, generan todo tipo de

situaciones de riesgo para las poblaciones de los Pueblos Indígenas que deciden migrar, desde discriminación hasta riesgo de trata de personas o riesgos de explotación laboral, por ejemplo, de que no puedan encontrar trabajo y de que no puedan acceder a los servicios elementales como ser salud y educación.

El hermano Vicente, en la anterior presentación hacía referencia a todos los temas que se van a abordar en la COP28, y la temática de Pueblos Indígenas se va a tratar en un día, cuando la realidad y la situación de los Pueblos Indígenas, así como la capacidad y el darles la decisión, debería ser algo de todos los días del evento, porque definitivamente no son una temática, son una parte importante de la población y son los protectores de las áreas protegidas, de los bosques, son los protectores de los usos y costumbres de la cultura de los países y de las naciones, que muchas veces se ven obligados a abandonar su lugar de residencia habitual, con carácter temporal o permanente, dentro de un país o través de una frontera internacional, enfrentando una serie de posibles situaciones de vulnerabilidad y sobretodo vulneración a los derechos.

En cuestión de definiciones, la migración ambiental y la migración climática, si bien están muy unidas, definitivamente responden a diferentes situaciones, y en el caso de la migración climática se debe a una serie de factores climáticos que afectan los medios de vida, los sistemas de vida dentro de las poblaciones. La migración ambiental está más relacionada a todo el entorno y aquí podemos poner el claro ejemplo de una contaminación ambiental debido a diversos factores.

Todo esto repercute por supuesto en los medios de vida de los Pueblos Indígenas, pero adicionalmente también en la decisiones que vayan a tomar para moverse de un lugar a otro, y todas las repercusiones que van implicar esas decisiones.

Quiero poner como ejemplo algunas leyes tanto del Perú como de Bolivia, hay muchas más, pero no me quiero extender. Por ejemplo, en Bolivia se entiende como migrantes climáticos a los grupos de personas que se ven obligadas a desplazarse de un estado a otro por efectos climáticos, cuando existe el riesgo o amenaza a su vida, sea por causas naturales, desastres medioambientales, nucleares, químicos o hambruna.

La Ley Marco de Perú sobre Cambio Climático, también define a los migrantes por causas ambientales a las personas o grupos de personas que por culpa de cambios medioambientales ineludibles, súbitos o progresivos, afectan de forma negativa sus vidas, o sus condiciones de vida se ven obligadas a dejar sus hogares habituales o deciden hacerlo voluntariamente. El desplazamiento puede ser temporal o permanente en el interior de su país o en el extranjero.

En esta diapositiva se pueden ver diferentes noticias de diferentes países, solamente quiero hacer énfasis en que mudarse para escapar de los desastres naturales, es una decisión que implica una serie de riesgos y una serie de situaciones para los Pueblos Indígenas donde se acentúan las brechas entre los que se quedan y los que deciden partir, ya sea temporalmente o definitivamente. Y cómo esto repercute en la población más joven.

Los jóvenes ¿Qué tipo de expectativas tienen dentro de sus territorios? y ¿Cuál sería la motivación para salir de los territorios hacia ciudades intermedias y ciudades capitales o eventualmente fuera de los países?

Aquí se muestra una serie de noticias, sobre la evidencia de que en varios lugares el movimiento por cambio climático cada vez es más frecuente y cada vez es más importante. Para cumplir con el tiempo específico, aquí vemos diferentes factores



que promueven la migración y de alguna forma todos están relacionados, y todos de alguna manera, afectan a las personas que deciden migrar forzosamente de manera negativa. Los componentes del riesgo climático -no quiero ser muy repetitiva-, por ejemplo, la ocurrencia potencial de una tendencia o suceso físico de origen natural o humano, para que se dé ese riesgo climático, también tiene que darse una exposición y tiene que ser la presencia de personas, medios de subsistencia, subsistemas funcionales, infraestructura en lugares que podrían verse afectados negativamente, y aquí quiero hacer un paréntesis, cuando los Pueblos Indígenas migran de su territorio, al no haber una migración planificada pueden o podrían establecerse en lugares que nuevamente generan este tipo de entornos, bajo este criterio de exposición y verse afectados nuevamente de manera negativa, y la vulnerabilidad es la propensión o predisposición a ser nuevamente afectado.

Entonces la combinación de estos tres factores hace que definitivamente, la movilidad humana no planificada se encuentre en situación de riesgo. Aquí nuevamente más noticias, estimaciones sobre los desplazamientos. No quiero extenderme más porque sé que tengo muy poco tiempo, pero definitivamente considero que es muy importante que se aborde el tema de cambio climático como un riesgo, no solamente enfocado desde la seguridad humana o de los efectos que podría generar en multiplicar los ciclos de pobreza sino, que estas decisiones o esta situación de cambio climático motiva a moverse no planificadamente y eso implica una serie de riesgos que definitivamente afectan a todo tipo de poblaciones, pero sobre todo a los Pueblos Indígenas que además podrían poner en riesgo la pérdida de nuestra cultura, de nuestro lenguaje y de nuestros saberes.

Bueno, muchas gracias y nuevamente gracias a FILAC por promover estos espacios de reflexión.”



CUMBRE DEL FUTURO DEBE TOMAR EN CUENTA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS

*Amadeo Martínez,
representante del Foro Indígena
del Abya Yala*

“Muchas gracias, estimado Carlos de Jesús, gracias al FILAC y a todo su equipo por el trabajo que están realizando, y a Ramiro por la excelente presentación que hizo en el trabajo que están realizando.

También decirles, que dentro de los objetivos de desarrollo, los Pueblos Indígenas -como siempre-no fuimos tomados en cuenta. Los Pueblos Indígena hemos estado en espacios de incidencia en todos los niveles, más sin embargo, en esto y en otros momentos, los Pueblos Indígenas no hemos tenido la participación plena y efectiva. Esperamos que en esta Cumbre del Futuro se tome en cuenta todo nuestro trabajo, se tome en cuenta todo lo que nosotros, como Pueblos Indígenas, hemos estado realizando para poder fortalecer nuestra identidad desde los territorios, desde las comunidades, como muy bien se ha estado explicando también.

Considero que en esta parte, tendríamos que tomar en cuenta no solamente el proceso de cara al 2030, sino ¿Cuál va a ser nuestro posicionamiento como Pueblos Indígenas y nuestra participación posterior al 2030? Ver los desafíos que actualmente hemos estado atravesando y seguimos teniendo y cómo nuestras propuestas pueden ser tomadas en cuenta por los Estados y por los gobiernos.





Muchas veces hemos hablado nosotros también sobre los problemas que tenemos en relación a los desplazamientos. Los desplazamientos no solo significan el hecho de que un hermano y otro hermano quieran irse a vivir a otro país, sino también del desplazamiento interno forzoso que existe en las comunidades, producto de las industrias extractivas, el narcotráfico y otros, que realmente vienen y nos desplazan a la fuerza, con amenazas y violencia. Entonces todo eso en la Cumbre del Futuro también debe de tomarse en cuenta, debe verse cómo se incorpora a estos desafíos.

Preguntarnos, también, ¿Cuál es la cosmovisión propia que tenemos los Pueblos Indígenas? ¿Cómo nosotros estamos viendo el fortalecimiento de la economía, el fortalecimiento de estos conocimientos y saberes?, ¿Cómo vemos la situación de la dualidad?, ¿Para qué sirve la complementariedad de hombre y mujer? y ¿Cuál es realmente esa relación armónica que tenemos con la naturaleza?

Todas esas cosas tienen que ir ligadas a esos desafíos que estoy diciendo, que nosotros como Pueblos Indígenas, debemos ir teniendo. Creo que las organizaciones de la región, siempre hemos tenido posicionamientos que nos permiten, en estos foros, aportar y es así como hemos ido básicamente caminando y saltando obstáculos que nos han permitido ir teniendo presencia.

Se ha hablado de que es muy importante fortalecer la participación de las mujeres y los hombres jóvenes, porque son ellos los que van a tener que retomar todos estos procesos que nosotros estamos abriendo camino, porque ya hay otros hermanos y hermanas que ya no están con nosotros, han trascendido a otro nivel y abrieron estos espacios para que nosotros estemos hablando ahora.

Es importante también ver cómo en esta Cumbre del Futuro hay compromisos concretos y acciones de parte de los gobiernos. Es preocupante cuando nosotros venimos y vemos los objetivos de desarrollo y analizamos cada uno de ellos, de acuerdo a la visión de los Estados y los gobiernos, y vemos que realmente lo están viendo desde otro punto de vista, sobre cómo fortalecer lo que es la identidad de cada uno de los pueblos.

Sin embargo, nosotros hicimos un ejercicio con la FAO, aquí en El Salvador, sobre cómo los Pueblos Indígenas hemos contribuido a estos objetivos de desarrollo, de una forma más práctica y cómo estamos contribuyendo y seguimos contribuyendo.

Dicen `no dejar a nadie atrás`, pero cuando se habla de que nadie quedar atrás alguien siempre se queda atrás, como decía un hermano la vez pasada.

Esa es realmente la preocupación de las organizaciones, cómo realmente abordar los temas y cuáles serían las perspectivas de cada uno de

nosotros, para poder lograr un posicionamiento que nos permita incidir de una forma más concreta. Yo creo que hemos ido a varias COP y hemos estado con varios hermanos y es lamentable como a veces se fuerza, hay sacrificios de hermanas y hermanos, y al final, quién toma los acuerdos son los gobiernos, son los que nos terminan diciendo: por este camino vamos a caminar.

Yo creo que el Acuerdo de París, fue un acuerdo donde muy poco se tomó en cuenta a los Pueblos Indígenas, a pesar de que nuestros aportes fueron muchos, hubo posicionamientos, hubo documentos que llevamos, pero si ustedes ven, ahí también fuimos invisibilizados. Entonces habría que analizar cómo nuestra participación podría volverse más importante, cómo lograr que nos escuchen y que los gobiernos tomen acciones que dignifiquen la vida de los Pueblos Indígenas, dignifiquen la vida de toda nuestra naturaleza, porque ya vemos que se habla de 1.5 grados, pero vemos alarmantemente que el mundo no cambia de rumbo y vemos cómo el





calor aumenta, cómo se desbordan las inundaciones, y todos estos desastre que se están dando. Aquí en El Salvador nunca se habían dado tornados y se están dando tornados, así que imagínense.

Otra de las cosas que nosotros, como Pueblos Indígenas hemos demostrado en la pandemia, es nuestra capacidad de hacer frente a la crisis con nuestros conocimientos y saberes; y ayudamos al resto. Hicimos frente a la situación de hambruna que se estaba dando en algunos lugares. Creo que eso es bien importante, qué se toma en cuenta, porque siempre lo decimos, que los conocimientos y saberes de los Pueblos Indígenas, son los que nos van a dar las respuestas por toda esta situación que se está viviendo a nivel de región.

Entonces, es importante también dar cumplimiento al Consentimiento Previo Libre e informado, porque en muchos gobiernos no se está tomando en cuenta y vemos como se están haciendo proyectos y programas, que en vez de fortalecer nuestra vida, la destruye.

Esto del desarrollo, que para el occidental es bueno, a los Pueblos Indígenas nos divide y fragmenta.

Desde el Foro Indígena del Abya-Yala, al cual estoy representando, darles las gracias a muchos hermanos y hermanas de las organizaciones que están ahorita presentes. Vamos también a tener un posicionamiento como Pueblos Indígenas del Abya Yala, tanto para esto de la Cumbre de Futuro como para la COP 28.

Muchas gracias por este espacio de reflexión, que es muy importante, porque yo creo que mientras más nosotros, las organizaciones, podamos aportar a esto, más incidencia podremos hacer. Ojalá los gobiernos y los Estados puedan reaccionar.



LOS PUEBLOS INDÍGENAS SENTIMOS QUE ESTAMOS EXCLUIDOS EN LA CUMBRE DEL FUTURO Y LA COP 28

*Benito Calixto,
representante de la CAOÍ*

“Gracias Carlos de Jesús. Gracias por esta oportunidad voy a solicitar que por favor me den la autorización para compartir mi pantalla, y así cumplir con el tiempo que se me está cediendo. Siempre el tiempo es bastante limitado para los Pueblos Indígenas, pero hay que hacer los esfuerzos para compartir con cada uno de ustedes.

Bueno, quiero expresar primeramente mi agradecimiento al Presidente del FILAC, Freddy Mamani, a la doctora Myrna Cunningham, nuestra hermana que siempre colabora y ayuda a estos procesos, de igual manera, al Señor Secretario Técnico. Estamos realizando este diálogo con todas las organizaciones rumbo a la Cumbre del Futuro y a la COP 28.

Para entender lo que qué es la región andina es importante referirnos a su diversidad biológica, cultural y climática, la verticalidad del espacio, su posición en el Trópico y la proximidad al océano pacífico, configura una de las más extraordinarias y complejas geografías de la piel, donde se da origen el agua para regar, en la Amazonía y en la Cuenca del Pacífico.

En los territorios andinos se concentra el 25% de la biodiversidad del planeta. En Los Andes están presentes 84 de las 114 zonas de vida que existen en todo el planeta, y 28 de un total de 34 climas. Entonces estamos hablando de un territorio mega diverso y de mucha importancia en cuanto a recursos naturales.





En el contexto global, estamos atravesando por una crisis climática que se profundiza a cada año, y una crisis económica que afecta a toda la humanidad, básicamente a los Pueblos Indígenas. Aunada a esta situación, existen otras crisis, como la crisis de salud global que estamos pasando, crisis políticas en diversos países, crisis de valores, y también hay una crisis estructural en el planeta.

La próxima Cumbre del Futuro y la COP 28 son eventos que por cierto tienen mucha importancia para la humanidad y para el planeta. Sin embargo, los Pueblos Indígenas sentimos que todavía seguimos siendo excluidos, porque no se cumplen los ODS y no estamos incluidos a plenitud en estos procesos.

Entonces, se requiere hacer un análisis profundo para saber si los ODS, luego de 8 años, han logrado los objetivos esperados, ¿Los objetivos trazados en el Acuerdo de París se están cumpliendo? La respuesta, estimados hermanos, salta la vista. Porque a la fecha solamente, de acuerdo a los análisis que se han hecho, se han cumplido los ODS en un 60%, es decir, que hay una larga brecha por cumplir. Sobre el otro tema del Acuerdo de París, de no superar el 1.5 grados de la temperatura del clima, vemos que en estos últimos meses está siendo superado largamente, por eso vemos eventos catastróficos como sequías, huracanes e inundaciones, entre otros eventos climáticos.

¿Cuáles son las propuestas de los Pueblos Andinos? Estamos solicitando, no solamente

ahora, sino lo que siempre hemos dicho: queremos una participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas en la Cumbre del Futuro y en la COP28, con sus representantes originarios a nivel local, a nivel nacional e internacional.

Estamos solicitando el reconocimiento de los estándares Internacionales establecidos en el Convenio 169 de la OIT, y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, por ejemplo, el Consentimiento Previo Libre e Informado, que es el derecho mayor de los Pueblos Indígenas.

De igual manera, incorporar el pensamiento holístico para solucionar los graves problemas, por los cuales está atravesando el planeta y la humanidad, de igual manera, incorporar los conocimientos de los Pueblos Indígenas como un aporte para salvar a la humanidad y el planeta. Se debe garantizar la participación igualitaria de las mujeres como dadoras de vida y garantes de la sostenibilidad.

Entonces ¿Cuál es la visión Pueblos Indígenas y qué debe ser incorporado en esta Cumbre? Salvemos a la vida con el pensamiento holístico del buen vivir, sumak qamaña, Sumaq Kawsay, con respeto y convivencia armónica con nuestra Madre Naturaleza.

Finalmente, esperamos que el equipo que está sistematizando estos documentos, tome en consideración los aportes que estamos haciendo los pueblos andinos.

Muchísimas gracias, Carlos de Jesús.”





GRUPOS DE TRABAJO

Grupo de Trabajo 1 – Sonia

“Bien. Refiriéndonos a la primera pregunta:

¿Considera que desde las perspectivas de los Pueblos Indígenas, los ODS se están cumpliendo?

A pesar de todos los aportes que han dado, a lo largo de los años, los Pueblos Indígenas en relación a la sostenibilidad, sus aportes no han sido reconocidos en la Agenda 2030. En la cotidianidad, todos los esfuerzos que hacemos no están reconocidos por los Estados miembros, y se debe seguir solicitando e instando el cumplimiento de las obligaciones de los Estados para construir puentes y seguir avanzando.

Lamentablemente, no se está cumpliendo la implementación de los ODS. Estos no consideran al desarrollo sostenible desde un enfoque holístico, desde una visión de humanidad y de la Madre Tierra. Seguimos con patrones de consumo no sostenibles. No se reconoce lo que está escrito en el Convenio 169 de la OIT, a pesar de que muchos Estados lo han ratificado.

Es muy importante resaltar la participación de las mujeres, ya que hacemos política con espíritu, una política de día a día

Los aportes de los Pueblos Indígenas se deben incluir entre los planes nacionales de los Estados, tomando en cuenta los aportes a nivel de indicadores, en las políticas públicas y programas.

Lo saberes de los Pueblos Indígenas deben ser reconocidos en igualdad con otros saberes, y no solo reconocer los conocimientos eurocéntricos, ya que siempre se reconoce el conocimiento occidental.

Hermanas y hermanos, los conocimientos de los pueblos no deben adecuarse a los ODS, es a la inversa. Los ODS deben adecuarse al Buen Vivir de los pueblos. En consecuencia, dentro de los informes de gobierno, estadísticamente los ODS no llegan ni al 20% de cumplimiento referente a los Pueblos Indígenas. Esto se verifica con la falta de políticas, planes, acciones e indicadores sobre Pueblos Indígenas.

El Estado de Oaxaca es un ejemplo de que no se ha cumplido la Agenda 2030. En el caso de Costa Rica vemos el aumento de la brecha de la desigualdad, afectándonos como población indígena.

La otra pregunta:

¿Cuáles son las pérdidas y daños que consideras que sufre tu pueblo o los Pueblos Indígenas en sus territorios, recursos y bienes naturales y sus formas de vida, provocados por los efectos adversos del Cambio Climático? ¿Conoce ejemplos concretos?

Antes de hablar de las pérdidas debemos reconocer que la Madre Tierra y todos los elementos están vinculados, todo está interconectado. Son bienes para el cuidado de la vida, todo ser que en ella habita y no ver solo `recursos` como sinónimo de explotación. Cuando hay una explotación o extracción de los territorios, lo primero que hay es una pérdida y una ruptura de la organización social, que va aparejada de la pérdida de biodiversidad.

Hay escases de agua en las comunidades de Costa Rica. Hay un calentamiento terrible y se han incrementado las inundaciones, los ríos se desbordan y arrasan con toda la parte productiva de los territorios. Los sistemas de siembra han

cambiado. Ya no hay garantías en las fechas de siembra y cosecha, porque los periodos de lluvia ya no son predecibles.

Nuestros Apus se están desglaciando, las sequías en las sierras se están dando, y ha habido lluvias intensas en la costa norte del Perú. En la parte de los Andes, en las alturas, debido a las temperaturas frías hay mucha migración. La tierra ya no está produciendo como antes y está matando los ecosistemas. En la parte donde hacía calor hace frío y viceversa.

En el caso de Guatemala, la Constitución Política, la Ley de Hidrocarburos y la Ley de Minería, son las principales leyes discriminadoras por la forma y la manera de la explotación de todos los recursos naturales que se da con el aval de los gobiernos. Gracias a esto se han provocado olas de calor y sequías en varias regiones de Guatemala, afectando en su mayoría a comunidades indígenas.

En la Amazonía venezolana estamos viviendo días de calor más fuertes en los últimos tiempos. El cambio climático también está afectando los ríos, los caños están secándose conforme pasan las crisis, los impactos son más elevados. Esto provoca que los sistemas de cultivo propios, como los conucos, se vean perjudicados al no tener agua en abundancia como antes.

Tercera pregunta:

¿En tu país el gobierno considera a los Pueblos Indígenas en la elaboración de sus informes sobre sus contribuciones nacionalmente determinadas para cumplir con los Acuerdos de París? (Sí/No). ¿Cómo pueden contribuir los Pueblos Indígenas a detener el calentamiento global?

Nunca se toma en consideración a los Pueblos Indígenas ni a las comunidades en la elaboración de los informes.

Es lamentable que no se escuchen nuestras propuestas. El calentamiento global ya se desborda. No hay espacios de participación para los Pueblos Indígenas, y menos para las mujeres, cuando las mujeres son las más afectadas por todos los cambios. El costo de vida se ha elevado.

No nos toman en cuenta, pero con el gobierno actual en la Constitución, sí hay reconocimiento, sin embargo, cuando se trata de extracción se pasan por alto lo establecido.

Guatemala ha suscrito acuerdos internacionales y también el Acuerdo de París, sin embargo, hay una gran debilidad, ya que no se tiene la capacidad ni la infraestructura para la implementación, tomando en cuenta la consulta a los Pueblos Indígenas.

En Guatemala, los Pueblos Indígenas no tienen participación dentro de los informes del país, no hay una consulta como tal sobre las necesidades, pues las políticas solo se basan en estadísticas que el mismo gobierno realiza, no constituyendo esto un proceso de consulta e investigación y mucho menos de inclusión dentro de las sesiones de país.

Los Pueblos Indígenas, por medio de la convivencia en armonía con la Madre Naturaleza, el rescate de los bosques, y una agricultura orgánica basada en el Buen Vivir, pueden ayudar a detener el cambio climático. Pero se debe tener en cuenta que la lucha también es contra las grandes empresas, supermercados entre otros, que han acostumbrado a los pueblos a la utilización de abonos químicos.

A pesar de tener avances en el reconocimiento de derechos, existe una deficiencia en la implementación o materialización. Esto se ve reflejado en los pocos espacios de participación, por ejemplo en las contribuciones nacionalmente determinadas.

Los conocimientos de los Pueblos Indígenas son claves para detener el calentamiento global que hoy día es considerado como la era de la ebullición.

¿Cómo podemos contribuir?

Insistiendo en la necesidad de articulación y demostrando que nuestros modos de vida no dañan a la Madre Tierra.

En México como en Tabasco, no hemos recibido respuestas a las propuestas que hacemos al INPI y a otras instituciones gubernamentales. Primero debemos analizar si nos están escuchando, hay muchas comunidades a las que no escuchan. Y toda esta situación nos está trayendo problemas y pérdida de nuestros recursos naturales.

La pregunta final:

¿Estarías de acuerdo en que los Pueblos Indígenas formen parte del Comité de monitoreo y supervisión del Plan de Trabajo sobre Agricultura y Alimentación que se aprobará en la COP28 de Cambio Climático? (Sí/No).

Los Pueblos Indígenas deben formar parte del sistema de monitoreo, es importante que nos tomen en cuenta.

Hay que tener cuidado para que las personas que conozcan estos temas, sean las que formen parte de este equipo técnico. Deben ser personas que

formen parte de los procesos organizativos de los Pueblos Indígenas. Será importante contar con una buena representatividad.

Los pueblos deben ocupar esos espacios, pues son espacios donde se toman decisiones y los Pueblos Indígenas siempre quedan fuera de esas tomas de decisión. Es importante que se tenga en cuenta a las comunidades, pues nosotras y nosotros tenemos las soluciones.

Estamos de acuerdo en que formemos parte del Comité de Monitoreo y Supervisión del Plan de Trabajo sobre Agricultura y Alimentación que se aprobará en la COP28. Que el FILAC y la Plataforma Indígena Regional sean quienes lideren este monitoreo junto con las redes de mujeres y jóvenes del Abya Yala.

Grupo de Trabajo 2 – Antonia Benito

“Muchas gracias.

La primera pregunta que se hacía era hablar sobre los temas claves que la Cumbre de Futuro debe abordar sobre los Pueblos Indígenas.

Dentro de los aportes que nos dieron los compañeros, es que cuando se vaya a elaborar cualquier tipo de proyecto en las comunidades indígenas, debe de haber un proceso de información y de consulta, consentimiento libre, previo e informado, así como una consideración sobre los efectos de los proyectos en cuanto al tema cultural y el ecosistema.

Desde las comunidades se debería de abordar en la Cumbre del Futuro, la explotación de los recursos naturales que han recortado a los Pueblos Indígenas en su espacio para vivir y han depredado plantas y especies vegetales para

leconomía y la salud. Más del 70% -también nos compartían las hermanas y los hermanos de los Pueblos Indígenas- se han visto afectados por este tema.

Otro aporte son los temas del cambio climático sobre la economía verde, sobre todo la importancia de los aportes que realizan los Pueblos Indígenas. Se debe tener estándares para transmitir la información de manera adecuada a los Pueblos Indígenas sobre los compromisos adoptados por los Estados. Otro tema es dar un seguimiento por parte del FILAC hacia el trabajo de los Pueblos Indígenas y sus autoridades.

Las decisiones de los Estados deben de incorporar los estándares de los derechos internacionales, este seguimiento y monitoreo debe darse, también, con el apoyo del FILAC. Se debe invitar a los representantes de los Estados a monitorear los lineamientos de los marcos legales nacionales para enfocarnos en políticas públicas relevantes para los Pueblos Indígenas.

Fortalecer las capacidades de las organizaciones y territorios para el seguimiento y los acuerdos de la Cumbre Climática y los compromisos adoptados por las mismas comunidades. Este fortalecimiento debe hacerse a través del acompañamiento con herramientas, capacitaciones y tecnologías para que se haga el seguimiento adecuado al trabajo en los países.

Promover las finanzas sostenibles, y primero, los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas, en relación a la toma de decisiones en las diversas agendas, nacionales e internacionales.

El respeto a la jurisdicción de los Pueblos Indígenas con los valores y de acuerdo a los usos y costumbres, no por la jurisdicción anterior ya mencionada.

Sobre todo, considerar también la revitalización de los ecosistemas mediante los sistemas naturales de conservación.

La siguiente pregunta fue:

¿Cuáles son las pérdidas y daños que consideras sufre tu pueblo o los Pueblos Indígenas en sus territorios, recursos y bienes naturales y sus formas de vida, provocados por los efectos adversos del Cambio Climático? ¿Conoce ejemplos concretos?

Uno de los aportes que también nos compartían, es que se está generando pobreza y extrema pobreza por los efectos del cambio climático. En concreto, también abunda el derretimiento de los glaciares, de los páramos, de los bofedales, de los espejos de agua, manantiales, ríos y otros. Respecto a este daño, es necesario resaltar que estos ecosistemas ponen en riesgo también la especie humana, hay pérdidas de biodiversidad de las cuencas hidrográficas, de los mantos freáticos, por una mala gestión de todos los procesos de planeación del Estado, municipios e incluso de los Pueblos Indígenas, con relación al uso adecuado del agua y gestión de residuos contaminantes.

Hablaban también del uso racional que se da muchas veces sobre algunas empresas, e incluso a las comunidades, donde se les da un tiempo específico ya contado en horas para poder racionar el agua. Existe una reducción de las masas y flujos de agua por el aumento de la temperatura y la reducción de las lluvias, esto como efecto colateral, está llevando a que los gobiernos diseñen estrategias sin considerar, ni consultar a los Pueblos Indígenas y sus cosmovisiones.

La actividad ganadera también aumenta la presión sobre el derecho al agua y avanza con el proceso de

colonización. Para ello, es importante abrir un programa de intercambio de saberes, estamos en esta situación por el proceso de la globalización. También nuestros jóvenes vienen de una manera acelerada, descolonizándose de otras culturas. Se debe hacer un programa de estudios para colegios y universidades, para construir nuevas historias y nuevos sistemas educativos con formas propias.

En la Amazonía, por ejemplo, la explotación del oro ha destruido ecosistemas por la contaminación del mercurio. Se debe considerar el impacto de los megaproyectos en los territorios indígenas.

La siguiente pregunta dice lo siguiente:

¿En tu país el gobierno considera a los Pueblos Indígenas en la elaboración de sus informes sobre sus contribuciones nacionalmente determinadas para cumplir con los Acuerdos de París? (Sí/No). ¿Cómo pueden contribuir los Pueblos Indígenas a detener el calentamiento global?

En Venezuela, los gobiernos toman en cuenta de manera limitada a los Pueblos Indígenas. En México si se los ha tomado en cuenta en otras gestiones, en las últimas, nos daban a conocer que ya no. Lo que sí se da es que se llama a las autoridades indígenas y se toman en cuenta sus opiniones, pero no es un aporte mayor del que podemos hablar.

Es muy importante que el gobierno nacional tome en cuenta a los Pueblos Indígenas y sus contribuciones. Los Pueblos Indígenas deben estar representados en este y otros espacios relevantes. En el caso del Perú, no se toma en consideración a

los Pueblos Indígenas, no se llega a las comunidades que están muy alejadas, por lo que su participación es casi nula. Hay mucha limitación y exclusión. Para el caso de México, se hizo una consulta sobre las contribuciones nacionales determinadas, pero no se concluyó.

La institucionalidad se ha visto debilitada para llevar adelante estas acciones por la desaparición de instituciones importantes. La agenda y los mecanismos de monitoreo han sido escasos, así como la participación efectiva de los pueblos. La contribución de los Pueblos Indígenas es invisibilizada. Los recursos que se les entrega son escasos en comparación con otras áreas que se conservan. Tenemos también que generar acciones y estrategias desde lo propio, desde los territorios y desde las comunidades. Fortalecer o hacer más fuerte el diálogo con los Estados para tener un documento escrito que visibilice los aportes de los Pueblos Indígenas, para detener el calentamiento global. Los fondos para ello también son limitados.

Los Pueblos Indígenas deben hacer sus propios análisis y estudios, no es la primera vez que las autoridades dicen que manejan esto, solo en una manera discursiva y no con aportes.

¿Estarías de acuerdo en que los Pueblos Indígenas formen parte del Comité de monitoreo y supervisión del Plan de Trabajo sobre Agricultura y Alimentación que se aprobará en la COP28 de Cambio Climático?

En un comité de monitoreo, los Pueblos Indígenas no deben solo ser observadores, sino también deben tener un rol más protagónico. No solo participar en los comités, sino terminar con la relación paternalista generando acciones propias desde lo local. Es vital activar este comité y que sus mecanismos de

seguimiento sean más participativos y efectivos y sobre todo, plenos. Que se respeten las opiniones de los Pueblos Indígenas y que se garanticen sus derechos a los recursos genéticos y de prospección. Que se respeten los derechos de los Pueblos Indígenas.

No solo deben ser parte de este comité de monitoreo, debemos demandar estar presente en todos los comités de vigilancia y monitoreo para hacer efectivo el derecho a la participación plena y efectiva. La participación de los Pueblos Indígenas no es opcional, es un derecho conquistado y debemos participar donde se habla sobre nuestras tierras y territorios.

Se debe también fortalecer las capacidades y los recursos para que las personas que participen en estos procesos, tengan un acercamiento con las comunidades de base. Estos eventos logran grandes avances, pero a nivel interno, no son conocidos.

Hay recursos limitados para contarlo y transmitirlo, el FILAC podría dar parte considerable para que esta información la den los Pueblos Indígenas a las comunidades de base, porque ahí está la sustancia, ahí se han generado el tejido organizativo de los Pueblos Indígenas.

Esos son los aportes que dieron el Grupo 2.”

Grupo de Trabajo 3 – Rubén

“Hola, buenos días. Mi nombre es Rubén, yo soy del Salvador y voy a relatar los acuerdos y los aportes que se dieron en el Grupo 3.

Bueno en la pregunta 1:

¿Considera que desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas los ODS se están cumpliendo?

Se mencionó, primeramente, que los ODS y la Agenda 2030 no consideraron a los Pueblos Indígenas en su formulación. No contemplaron todo ese conocimiento, saberes y los derechos de los Pueblos Indígenas. Por supuesto, se espera que en esta próxima Cumbre se puedan considerar estos aspectos y retomar los derechos de los Pueblos Indígenas, sin olvidar los Derechos de la Madre Tierra.

Además, desde la visión de los Pueblos Indígenas existen diversos aspectos que destacan y mencionamos los siguientes:

Incorporar propuestas para la recuperación de lenguas, pues actualmente no se están cumpliendo, al menos con el pueblo Rapa-Nui en Chile.



Los avances en el Salvador son muy diferenciados, por ejemplo, no se tienen avances sustantivos. Los reportes de los Estados no los conocen los Pueblos Indígenas y los avances que hay son menores y no están enmarcados en las prioridades de los pueblos.

Desde Costa Rica y Ecuador la sensación es que los ODS no se están cumpliendo.

En la pregunta número 2:

¿Cómo debería ser la participación de los Pueblos Indígenas en el proceso de la Cumbre del Futuro?

Se generaron las siguientes recomendaciones:

Considerar la gobernanza de los Pueblos Indígenas, actualmente solo se consideran a los Estados como sujetos de participación en la Cumbre, sin embargo, se podría promover un espacio más autónomo, con voz y voto desde los Pueblos Indígenas. Se sugiere que esta participación se haga desde las comunidades, porque son los portavoces de las necesidades de los pueblos. Esta postura la compartían los pueblos de Rapa-Nui y del Ecuador.

Es importante la figura del FILAC (al ser un organismo paritario), porque puede ser la entidad que articule los diálogos con los gobiernos para que lleven adelante las propuestas de los Pueblos Indígenas a la Cumbre.

Respecto al cambio climático la pregunta:

¿Cuáles son las pérdidas y daños que consideras sufre tu pueblo o los Pueblos Indígenas en sus territorios, recursos y bienes naturales y sus formas de vida, provocados por los efectos del Cambio climático?

Primero, se clarificó la definición de 'pérdidas y daños', que se entiende como los mecanismos que afectan la biodiversidad y la identidad, las lenguas y culturas.

Otros efectos que se pueden ver actualmente son:

- Variación de los ciclos agrícolas y pérdidas en los sistemas alimentarios indígenas.
- En Paraguay, el pueblo Yshir Ybytoso ha tenido una fuerte afectación de sus bosques y se han perdido los sistemas alimentarios, lo que ocasiona que los jóvenes migren y pierdan su identidad.
- En el Salvador la cantidad de lluvias afecta a los cultivos, el año pasado perdieron muchas de sus cosechas, esto afecta la provisión de alimentos.
- En Bolivia se tienen problemas con concesiones mineras, se debe considerar planes consensuados con las comunidades y las zonas de impacto y compensación ambiental. (Aunque no sea efecto del cambio climático, es un tema relevante de impacto ambiental)
- También es importante ver las concesiones de madera en el Salvador, debido a esto se está perdiendo mucho bosque.

En cuanto a la pregunta 4,

¿En tu país el gobierno considera a los Pueblos Indígenas en la elaboración de sus informes sobre sus contribuciones nacionalmente determinadas para cumplir con el Acuerdo de París?, ¿Cómo pueden contribuir los Pueblos Indígenas a detener el calentamiento global?

- Desde el Salvador y la región centroamericana no se ha tenido una participación de los pueblos en los informes, ni compromisos, ni de los informes de las NDC. En México tampoco se ha participado en ningún proceso relacionado con las contribuciones nacionalmente determinadas.

- Parece que los Estados asumen compromisos que no se conocen, tampoco se hacen consultas y no se puede saber si se cumplen o no.

- Esta información y participación debería ser insumo para generar políticas públicas que permitan proteger y respetar los derechos de la Madre Tierra y de los Pueblos Indígenas.

- Se destaca el importante aporte que se tiene desde los Pueblos Indígenas con sus conocimientos, (que no es el término que corresponde), son las prácticas, conocimientos y saberes los cuales han apoyado en el cuidado de la biodiversidad y ayudan a combatir el cambio climático.

- Los pueblos ya contribuimos con nuestras formas de vida y cosmovisión, como ya lo han dicho. Nos deben permitir ejercer nuestros derechos como parte fundamental para continuar con nuestro

trabajo en las comunidades y mitigar el Cambio Climático.

La pregunta 5:

¿Estarías de acuerdo en que los Pueblos Indígenas formen parte del Comité de Monitoreo y Supervisión del Plan de Trabajo sobre agricultura y alimentación que se aprobará en la COP28 de Cambio Climático?

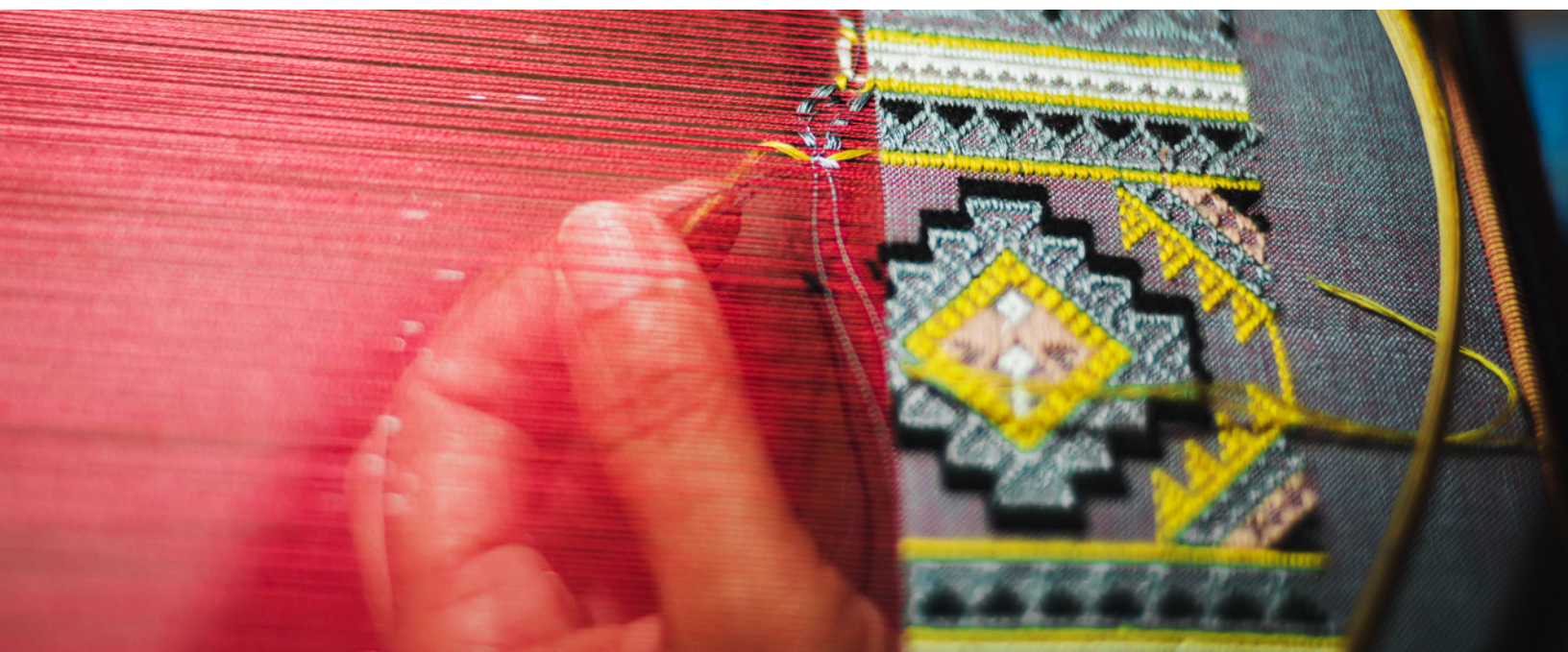
- Sí y se sugiere que esa participación sea efectiva, con voz y condiciones para la participación a todo nivel, en ese espacio. El rol puede ser como proponente o como fiscalizador.

- Esta participación también debe considerar a los jóvenes y mujeres como un grupo especial.

- Este comité debería considerar no solo el monitoreo, sino un marco más amplio de vigilancia y más vinculante desde los Acuerdos de Paris.

Estos serían los aportes desde el Grupo 3.

Muchas gracias.”



Conclusiones

Myrna Cunningham - Primera Vicepresidenta del FILAC

“Muchas gracias Carlos de Jesús.

[Saludo en lengua indígena]

Saludos desde mi pueblo, el pueblo Miskito de Nicaragua.

Pensando en el tema que se ha estado abordando el día de hoy, recuerdo que nuestras comunidades sufrieron hace 16 años, un huracán, el huracán Félix. Que destruyó prácticamente el 90% de lo que es la sede regional y municipal de Bilwi. Destruyó muchas de las comunidades alrededor de Bilwi y destruyó también una enorme cantidad de bosques – más de 150.000 hectáreas de bosques fueron destruidos en esa oportunidad, hace 16 años-.

Unos años después, el 2020 otros dos huracanes destruyeron las mismas comunidades, impactando nuevamente en un 90% de viviendas que quedaron destruidas y afectando más zonas boscosa, e incluso abriendo el acceso del mar hacia alguna de las lagunas que están en la zona. Con esto quiero recordar que el tema que estamos discutiendo y sobre el cual queremos aportar en los próximos meses, es sumamente relevante para cada uno de nuestros pueblos.

Todos nuestros pueblos están sufriendo el impacto del cambio climático, están sufriendo prácticamente las consecuencias de lo que en el mundo se llama Post-Covid, y sumado a esto, hay otros factores que ustedes han venido identificando a lo largo de las exposiciones pero que podríamos complementar con otros análisis que se han hecho. O sea, el impacto de las guerras regionales en distintas partes del mundo y el fin de

la hegemonía de Estados Unidos en el mundo, entre otros. Sin embargo, el enorme desafío que está Cumbre se plantea es el de fortalecer el sistema multilateral cuando hay una enorme desconfianza entre los Estados y enorme desconfianza entre la ciudadanía en relación con su Estados, hay crecimiento de grupos de poder dentro de distintos países, que representan grupos de poder que no son el Estado, cómo el narcotráfico, el tráfico de armas, pero también estamos viendo que la idea que se tenía de democracia.

-Ya nos recordaba la hermana Rosalina al inicio de esta actividad que tenía que irse, para ir a defender los votos en la calle, después de haber depositado los votos y después de haber ganado. Sí, ahora la población tiene que ir a las calles a defender sus votos lo que nos está demostrando, es que prácticamente existe una reducción de esos espacios que se consideraban democráticos y que requieren el establecimiento de modelos de gobernanza diferentes, modelos de gobernanza que respondan a las necesidades de la población, y no solo a los planteamientos tradicionales de las instituciones de Bretton Woods, por ejemplo.

También estamos enfrentándonos al problema de la inteligencia artificial, los factores negativos de la Inteligencia artificial. Podemos ver cómo en el mundo ahora se están librando guerras, utilizando instrumentos de inteligencia artificial, pero a esto se suma el tema de la biotecnología, el tema de la nanotecnología, el tema de la robótica y todo lo que esto significa como amenaza para la para la humanidad.

Vemos como los países están luchando tanto por controlar la inflación, pero también por seguir produciendo, manteniendo el mismo modelo de producción extractivista. Pero además de eso, vemos que por ejemplo la reciente reunión del grupo BRICS y la creación de un nuevo banco, está planteándonos la idea de sustituir al dólar como la

moneda para hacer transacciones internacionales. A todo esto, nosotros estamos enfrentando, igual que el resto de la humanidad, la crisis migratoria. Ya nos lo decía, incluso la hermana Sonia, que nos hablaba sobre la migración ya causada por el cambio climático.

Entonces en esa intersección entre el modelo desarrollo, cambio climático y lo objetivos que se plantea con esta Cumbre, nosotros los Pueblos Indígenas hemos mantenido una constante en un discurso y en algunos planteamientos, y hemos señalado desde hace 100 años y seguimos señalándolo ahora, que la pervivencia de este modelo de colonización o neo colonización, que nos apartó desde el primer momento en el que se constituyeron los Estados, en transformarnos en sujetos de derecho activos, que nos permitiese a los Pueblos Indígenas participar en las decisiones de los Estados en los cuales vivimos, pues obviamente está llegando a un punto en dónde esta Cumbre del Futuro, y la solución que se busque para enfrentar el cambio climático, nos están indicando que; o se toman decisiones que transformen o respondan a esos factores estructurales, o se toman decisiones que solo van a ser cosméticas y no van a responder a la necesidad y a los planteamientos de la mayoría de la población, que es la que ha estado excluida.

Hace unos meses, recuerdo que Darío, el Presidente del Foro Permanente nos decía: cuando hablamos de ODS y recordamos el planteamiento de los ODS de no dejar a nadie atrás. Nosotros los indígenas podríamos preguntarnos, si nosotros queremos seguir a los otros. ¿Cuándo se dice no dejar a nadie atrás, es que todos sigamos en la misma onda? y la verdad es que nosotros los Pueblos Indígenas, desde el planteamiento que nos hace Ramiro, diferenciando nuestra percepción y nuestra visión de los ODS con los planteamientos de los Pueblos Indígenas, utilizando en este caso solo algunos de los objetivos de desarrollo, demuestra que

efectivamente los Pueblos Indígenas queremos ir a la Cumbre del Futuro, pero con un planteamiento propio. Con un planteamiento que reafirme esa narrativa que hemos tenido de forma consistente a lo largo de las últimas décadas, un planteamiento que responda a nuestra visión de Buen Vivir, a nuestra misión de desarrollo, donde nuestras propias instituciones de gobernanza puedan jugar un papel importante, no solo representándonos en los distintos espacios, en las distintas instancias, sino realmente participando en la toma de decisiones.

Estamos planteando que para esta Cumbre del Futuro, el tema de los Derechos Humanos, los estándares Internacionales de Derechos Humanos que en muchos casos están estancados o en algunos casos están en retroceso, sean retomados -Imagínense los hermanos, las hermanas de Brasil que en estos momentos están luchando para no retroceder el logro que alcanzaron hace décadas de protección de su territorio-. Entonces estamos enfrentando una situación de estancamiento y retroceso de nuestro derechos humanos ya incorporados en estándares internacionales, estamos planteando que si la Cumbre del Futuro no retoma esa visión holística, esa profunda relación que tienen los Pueblos Indígenas con su territorio, con los recursos de la naturaleza, sino retoma las experiencias y las lecciones aprendidas, aplicando los conocimientos, los saberes y la tecnología de los Pueblos Indígenas, para mantener los espacios dónde ha sido posible esa visión de Buen Vivir, realmente no va a haber cambios fundamentales.

Y creo que después de escuchar los tres diálogos, lo que queda más relevante es el planteamiento central que sigue siendo el cómo potenciar la participación de los Pueblos Indígenas. Cómo potenciar la participación en esos espacios de decisión, pero una participación que no sea a manera de toque, sino una participación que sea real, que sea efectiva, donde mujeres y hombres de



distintos grupos de edad, puedan efectivamente contribuir en la toma de decisiones. Lo que ha sido claro en los tres diálogos, es que este planteamiento de participación no se hace solo para jugar un rol protagónico, sino que se hace presentando, documentando, sistematizando las buenas prácticas, sistematizando lo que hasta el momento hemos podido demostrar a lo largo de la historia.

El 80% de los recursos que todavía se mantienen como biodiversidad en el mundo, están sobre los territorios indígenas, que mayor evidencia. Los Pueblos Indígenas seguimos sobreviviendo a pesar de las múltiples formas de opresión, con una capacidad de resiliencia única. Eso es lo que los pueblos están diciendo, y para eso, obviamente además de participar en esos espacios, lo que se requiere es el fortalecimiento de la unidad de los Pueblos Indígenas. Garantizar la transmisión intergeneracional de esos conocimientos, de esas prácticas, garantizar que todo el mundo cuente con la información, garantizar que se participe en los mecanismos de monitoreo, eso es lo que se ha dicho a lo largo de los distintos diálogos, y lo que se ha señalado. Definitivamente hay la necesidad de avanzar en formas de medir esa participación, en los indicadores que efectivamente permitan construir ese puente entre los distintos sistemas de conocimientos.

Iniciamos la sesión el día de hoy –junto a la hermana Rosalina- recordando y pidiendo permiso a nuestros abuelos, a nuestras abuelas, les estamos pidiendo permiso para que no nos apartemos del camino que ellos y ellas nos indicaron, estábamos pidiendo permiso para abrir nuevos caminos, para que podamos asegurar que las próximas generaciones puedan contribuir a seguir construyendo este esfuerzo de unidad, este esfuerzo de aportar y garantizar que no solo sobrevivamos los Pueblos Indígenas, sino que realmente sobreviva la humanidad. Todos estos derechos podrían garantizarse si efectivamente se

cambia la forma en que se están implementando los ODS, si se cambia el cómo se están tomando las decisiones.

En fin, siento que a lo largo de las distintas presentaciones de los tres diálogos, nunca dijimos que no creemos en un sistema multilateral. Todos los que han hecho uso de la palabra han reafirmado la necesidad de seguir participando en transformar este sistema multilateral. Lo que se ha dicho es que así como está funcionando, realmente no está respondiendo a reducir las desigualdades, así como está funcionando no está contribuyendo a respetar los estándares de Derechos Humanos.

Lo que se está diciendo es que, creemos que es necesario un sistema multilateral que respete las diversidades, que se construya sobre los mecanismos regionales y que efectivamente le de voces a todas las personas, incluyendo a los miembros de los Pueblos Indígenas, para continuar aportando.

Así que muchas gracias por su participación. Los siguientes pasos, como lo ha señalado el hermano Alberto, es retomar todos los planteamientos que se han hecho, vamos a mejorar esas propuestas que ha estado trabajando Ramiro y ha estado trabajando Saúl, vamos a mejorarlos con sus distintos insumos y propuestas, y vamos a seguir construyendo propuestas que respondan realmente a lo que ustedes han señalado, asegurando igualmente participación en los distintos espacios, tanto en Nueva York como en la próxima COP 28, y como ya les decía, llevamos 100 años haciendo esto.

Con lo que estamos retomando ahora, sabemos que no se concluye el proceso de participación, transformar ese sistema tan dañino que existe en el mundo realmente va a requerir de nuestras alianzas y nuestras articulaciones con distintos sectores, pero lo más importante es la unidad de los Pueblos

Indígenas. Vamos a seguir trabajando en esto, fortaleciendo la plataforma y fortaleciendo el papel del FILAC como puente entre los gobiernos y los Pueblos Indígenas de la región.

Muchas gracias.”

*Carlos de Jesús,
Delegado Indígena del FILAC
(Moderador)*

“Muchas gracias a la hermana Myrna, por estas importantes conclusiones y recomendaciones que ha hecho a estos dos temas que hemos abordado, de vital importancia para nuestros pueblos.

Agradecemos también la intervención de los directivos del FILAC, del equipo técnico, de los delegados indígenas del FILAC, de los representantes de diversas organizaciones del Abya Yala, que estuvieron contribuyendo y aportando a este evento, a partir del webinar. A petición de algunos compañeros que han sido

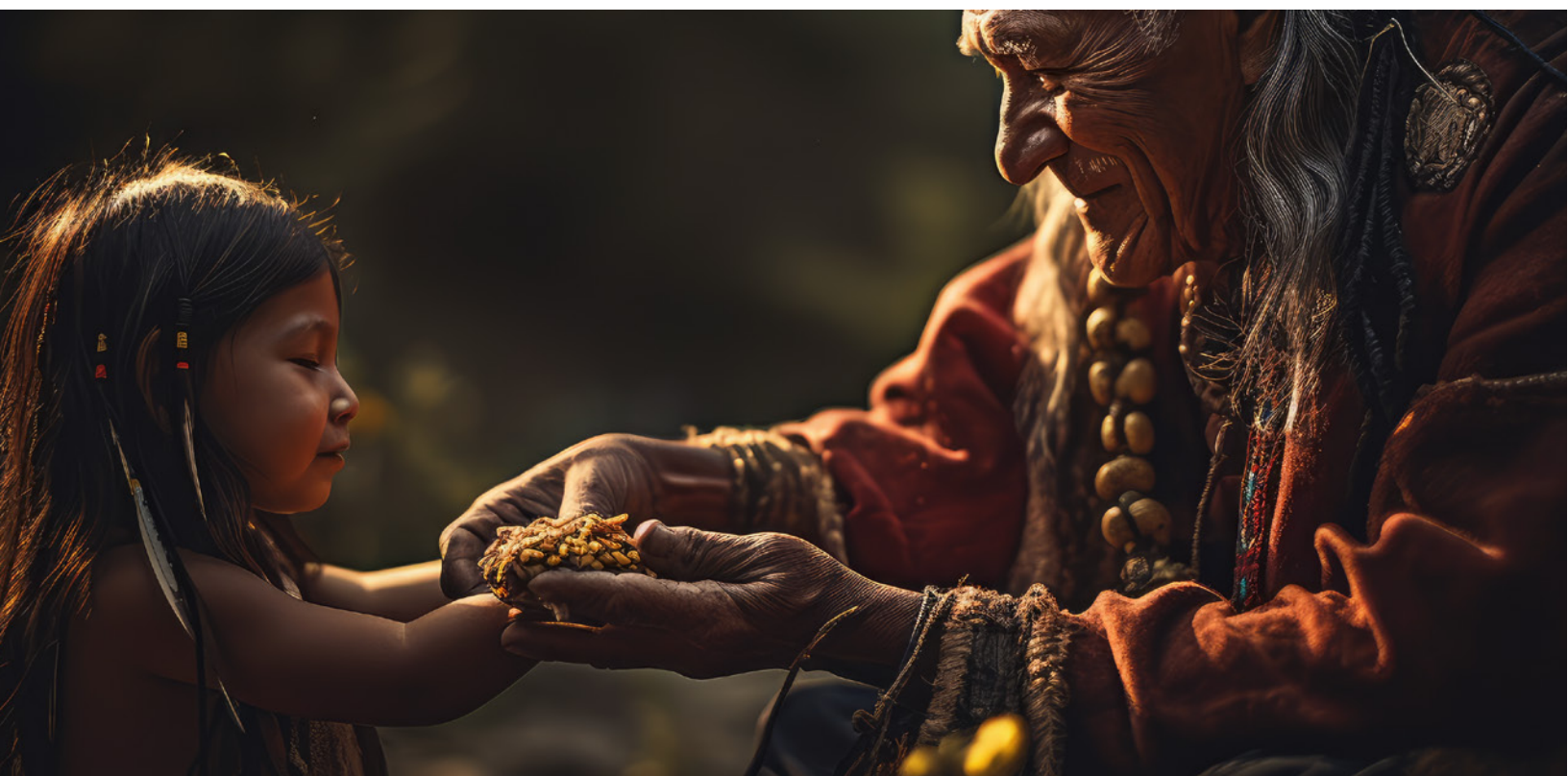
parte, vamos a solicitar que se compartan las presentaciones, que son insumos relevantes y que han hecho los hermanos Saúl Vicente y el hermano Ramiro Batzin, así mismo pues todo lo compartido y aportado será sistematizado por el FILAC, que nos ha facilitado este espacio tercero de diálogo que se tiene con los Pueblos Indígenas, jóvenes, mujeres y representantes de diversas organizaciones.

Para finalizar, invitamos a todos encender sus cámaras para que nos podamos tomar una foto de este evento trascendental, pues retoma los trabajos rumbo a la Cumbre del Futuro de Naciones Unidas y a la COP 28 de Cambio Climático.

Pedimos el equipo técnico nos indica el momento para tomar la foto respectiva.

[Se toma la foto grupal]

Muchas gracias por su participación a todas y todos. Que tengan un excelente día, hermanas y hermanos, y un buen inicio de semana. Abrazos desde México, gracias a todas y todos.”



ESCANEA EL CÓDIGO QR, PARA
ACCEDER A LOS DOCUMENTOS DE
LOS DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS



FILAC

OBSERVADOR PERMANENTE
DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaría-Geral
Ibero-Americana

Con el apoyo de:

